



COMENZÓ JUICIO POR "LUMINARIAS LED"

Exalcalde Fernando Paredes: "Más que venir a demostrar mi inocencia, vengo a demostrar con hechos qué fue lo que hice. Espero ser absuelto".

(Página 2)

PROYECTAN 150 EMPLEOS

Para octubre se proyectan las obras viales y de iluminación en la Ruta 9 Norte camino al aeropuerto

(Página 15)

EN HORAS DE LA TARDE

Voraz incendio destruyó vivienda y dejó una persona herida en el sector norponiente de Punta Arenas

(Página 10)



Año XIX, N° 7.129

Punta Arenas, sábado 1 de agosto de 2026

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

Condenan a comerciante chino por casino clandestino: arriesga cárcel y multa de \$56 millones

● El Tribunal de Juicio Oral de Punta Arenas dictó veredicto en contra del comerciante de nacionalidad china Jida Yi, como autor de los delitos de explotación ilegal de juegos de azar y receptación aduanera. La pena se conocerá el 10 de agosto.

(Página 4)

OPERATIVO DE LA PDI

Detectan a otros trece extranjeros en situación irregular

(Página 6)

A PARTIR DE ESTE MES

Anuncian cambios en el sistema de turnos de farmacias

(Página 10)

PROCESO DEL MINVU

Partió reubicación de las familias del sector de tomas

(Página 17)



Servicio de Salud entregó cuenta pública con énfasis en proyectos y listas de espera

(Página 19)

RENOVADA VÍA



Av. Bulnes vuelve a abrir al tránsito entre Angamos y R. Correa

(Página 18)

EN PUNTA ARENAS

Club de Leones proyecta construir clínica oftalmológica

(Página 25)

SEGUNDA NOCHE DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO ENTREGÓ ADEMÁS A SUS 6 CANCIONES FINALISTAS

"Oración por Magallanes": una interpretación que renovó el vínculo eterno entre el Grupo Taller Alturas y el público de la Patagonia

(Páginas 12, 13 y 14)



EDITORIAL: "La salud no admite atajos" (Página 8)

OPINIÓN: Pedro Fecci: "Una reforma tributaria que exige información, oportunidad y asesoría responsable" / Jenniffer Rojas: "Elige Vivir Sano y su enfoque de emergencia" / Dra. Michelle Mieres: "Natalidad y evidencia" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Aguanieve - Mínima -1° - Máxima 3°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Quedó con arraigo nacional tras formalización Imputado causa daños a patrulla policial tras ser arrestado por riña

Durante la madrugada de ayer, Carabineros acudió a un llamado por desórdenes en la vía pública, en calle Fray Camilo Henríquez en la ciudad de Punta Arenas. En el lugar, el personal policial constató la presencia de tres hombres y una mujer bajo los efectos del alcohol, interviniendo ante una riña activa entre los involucrados.

El procedimiento concluyó con la detención de los tres sujetos participantes por el delito de lesiones leves mutuas. No obstante, una vez en el interior del vehículo institucional uno de los aprehendidos, identificado como Patricio Alonso Hernández Veloso, adoptó una conducta agresiva y comenzó a propinar patadas contra la estructura.

La acción del imputado provocó la rotura de la reja de protección trasera del costado derecho del furgón, además del desprendimiento de los vértices ubicados entre las puertas y el guardafango.

Estos destrozos a la propiedad pública fueron avaluados en una suma superior a una UTM.

Durante la audiencia de formalización realizada en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, el Ministerio Público imputó a Hernández Veloso los delitos de lesiones leves en riña y daños simples.

Asimismo, el sujeto denunció haber sido agredido por Carabineros durante el procedimiento, por lo que el tribunal ordenó remitir los antecedentes a la Fiscalía para iniciar una investigación sobre el actuar policial.

La jueza de garantía declaró legal la detención y decretó la medida cautelar de arraigo nacional para el imputado, fijando un plazo de 60 días para el desarrollo de la investigación formal.

Los otros dos involucrados en la pelea quedaron en calidad de apercibidos a la espera de citación.

En el inicio del juicio oral en su contra por “Caso Luminarias LED”

Exalcalde Fernando Paredes declara en el estrado y desafía a la Fiscalía a probar acusación de cohecho

● En la primera jornada celebrada en Punta Arenas, la exautoridad de Puerto Natales rechazó su derecho a guardar silencio y aseguró que no existen pruebas de sobornos. El Ministerio Público pide 10 años de presidio.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

En el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas comenzó ayer el juicio en contra del exalcalde de Puerto Natales, José Fernando Paredes Mansilla, acusado por los delitos de cohecho y violación de secretos en el marco de la arista local del denominado Caso Luminarias LED, vinculado a la empresa Itelecom.



Tras más de cinco años de investigación y un periodo en prisión preventiva, el ex jefe comunal enfrentó al tribunal cuestionando la falta de fechas, montos e involucrados concretos en la acusación fiscal.

La Fiscalía solicita una pena de 10 años y un día de presidio, además de la inhabilitación absoluta para ejercer cargos públicos, por presuntos sobornos en la licitación del alumbrado público comunal, proyecto valorado en más de \$1.673 millones.

Declaración en la jornada inaugural

Renunciando a su derecho a guardar silencio, Paredes prestó declaración en la jornada inaugural. Previo a ingresar a la sala,

la exautoridad se refirió al impacto personal del proceso penal, que incluyó un periodo en prisión preventiva antes de pasar a arresto domiciliario.

“Ha tenido un costo enorme, eso no lo puedo esconder. Han sido más de cinco años duros, pero llegó el día del juicio. Más que venir a demostrar mi inocencia, vengo a demostrar con hechos qué fue lo que hice. Espero ser absuelto al final de este juicio”, sostuvo Paredes.

Cuestionamientos a la persecución penal

Durante su exposición ante los jueces, el imputado cuestionó la solidez de la prueba de la Fiscalía: “Yo espero que el Ministerio Público ante este tribunal sea capaz de demostrar con documentos, con evidencia y con hechos que le diga a este tribunal cuándo se me ofreció un eventual soborno, quién me lo ofreció, cuándo yo recibí o cuándo acepté ese ofrecimiento. Y eso no existe”.

Posición de la Fiscalía

Por su parte, la fiscal Paulina Valdebenito, de la Fiscalía Regional de Ñuble, remarcó que la causa busca perseguir las conductas ilícitas atribuidas al ex jefe comunal dentro de la trama nacional.

“Este juicio forma parte de una investigación más amplia, más compleja, y en este tribunal se va a obtener el veredicto de la participación y las conductas ilícitas solamente del alcalde”, enfatizó la persecutora.

Tesis de la defensa

En tanto, el abogado defensor Juan Carlos Rebolledo afirmó que la imputación nace de intervenciones telefónicas en Iquique sobre terceros y que el propio gestor externo de Itelecom reconoció haber inventado gestiones: “Posteriormente este gestor dijo que le había mentado a sus jefes y que este era un tema en donde él había querido posicionarse favorablemente”.

El juicio continuará el lunes 3 de agosto con la presentación masiva de pruebas, donde el Ministerio Público y el Consejo de Defensa del Estado exhibirán 81 testigos y seis peritos durante los 15 días previstos de audiencias.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS LOURDES



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE
AQUÍ



I. MUNICIPALIDAD TORRES DEL PAINE PROV. ULT. ESPERANZA - XII REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA CONCURSO PUBLICO

La Ilustre Municipalidad Torres del Paine, llama a Concurso Público de Antecedentes para proveer el siguiente cargo:

- 01 Auxiliar de Servicio - Conductor, Planta
"Categoría F", con 44hrs.

REQUISITOS GENERALES Y ESPECIFICOS

Lo establecido en la Ley N° 19.378 y en las bases del concurso

ENTREGA DE BASES DEL CONCURSO

Los interesados podrán retirar las bases del concurso en Oficina de Partes de la Municipalidad de Torres del Paine, a partir del 29 de julio de 2026 en horario de oficina o en la página web www.munitonesdelpaine.cl.

RECEPCION Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS ANTECEDENTES PARA LA POSTULACION

La recepción de antecedentes será hasta el día 08 de septiembre de 2026 a las 17:00 hrs. en oficina de partes de la Municipalidad Torres del Paine.

RESOLUCION DEL CONCURSO

El concurso será resuelto por la Sra. Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Torres del Paine, entre el 15 de septiembre del 2026.

ANAHI CARDENAS RODRIGUEZ
Alcaldesa

**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 04 DE AGOSTO

¡El orgullo de ser magallánicos!



NUGGET DE PESCADO
400 GR - ESTRECHO DEL MAR



*STOCK 300 UN

\$2.590

~~\$3.780~~

**CAMARÓN
COCIDO PEQUEÑO**
500 GR - ESTRECHO DEL MAR



*STOCK 600 UN

\$3.590

~~\$5.490~~

VALOR POR UNIDAD

CHULETA VETADA CERDO
POR KILO - BANDEJA AURORA



\$4.290

~~\$5.490~~

*STOCK 300 KG



Labor coordinada entre Seguridad Municipal y Carabineros permitió además aprehender a un menor que portaba un arma blanca

Detienen a sujeto que con cuchillo asaltó a mujer en pleno centro



Dos personas fueron detenidas este viernes en distintos procedimientos policiales desarrollados en el centro de Punta Arenas, luego de que denuncias realizadas por la comunidad activaran el trabajo conjunto entre la Dirección de Seguridad Pública Municipal y Carabineros.

El primer caso ocurrió alrededor de las 16:45 horas en calle Chiloé, cuando transeúntes alertaron sobre la presencia de un menor de edad que portaba un arma blanca. Tras la denuncia, el Centro de Televigilancia Municipal realizó el seguimiento mediante cámaras de seguridad, mientras inspectores municipales concurrieron al lugar y lograron retener al adolescente hasta la llegada de Carabineros, que concretó su detención.

El segundo procedimiento se registró

cerca de las 21 horas en la intersección de Chiloé con José Menéndez. Según la denuncia, una mujer fue abordada por un individuo que la tomó del brazo y la intimidó con un arma blanca con la intención de robarle. La víctima consiguió escapar y refugiarse en una veterinaria del sector, desde donde solicitó ayuda a Seguridad Pública Municipal y a Carabineros.

Gracias al monitoreo de las cámaras y a la coordinación entre ambas instituciones, el presunto autor fue localizado y detenido en las inmediaciones, sin que la víctima sufriera lesiones.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, destacó la rápida reacción de los vecinos y el trabajo coordinado entre los equipos municipales y Carabineros. No

obstante, manifestó su preocupación por la reincidencia del detenido por el intento de robo, quien registra ocho detenciones anteriores, y expresó su esperanza de que estos antecedentes sean considerados por la justicia. Asimismo, reiteró la necesidad de incrementar la dotación policial y avanzar en la creación de una Escuela de Formación Policial para la comuna.

Por su parte, el director de Seguridad Pública Municipal, Carlos Sanhueza, valoró la colaboración de la comunidad y recordó que el número gratuito 800 800 134, disponible las 24 horas del día, constituye una herramienta fundamental para denunciar situaciones sospechosas y complementar el trabajo que desarrolla Carabineros a través del 133.

El perjuicio tributario se calcula en cerca de 15 millones de pesos

Condenan a comerciante chino por operar casino clandestino y receptación aduanera

● La fiscalización a un recinto clandestino reveló el uso de máquinas de azar sin internación legal ni pago de tributos. Aduanas y Fiscalía solicitaron multas proporcionales a los impuestos no percibidos y el comiso total de los artefactos.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas dictó veredicto condenatorio en contra del comerciante de nacionalidad china Jida Yi, como autor de los delitos de explotación ilegal de juegos de azar y receptación aduanera.

El caso se remonta a 2022, cuando inspecciones municipales derivaron en el decomiso de los equipos en calle Roca N° 845. Pese a otorgarse plazos legales para acreditar permisos de funcionamiento y la legalidad de los equipos, el establecimiento no presentó la documenta-

ción requerida, lo que derivó en la clausura e incautación de los artefactos.

“Se acusó por la Lley de Casinos y Casas de Juego, y además por el delito de contrabando en relación con receptación aduanera. De 76 máquinas, la Superintendencia determinó que 43 eran de azar”, explicó el fiscal Oliver Rammsy.

Avalúo e impacto comercial

En representación del Servicio de Aduanas, el abogado Juan Ignacio Rivas precisó la tipificación del ilícito: “El tribunal dicta veredicto por receptación aduanera por tener estas mercancías de contrabando en su poder. El valor de las mercancías equivale más o menos a 56 millones

de pesos y los impuestos dejados de percibir rondan los 15 millones”. Ante esto, la Fiscalía solicitó 541 días de presidio y multa por contrabando, más 61 días por lotería ilegal.

En tanto, el querellante de la representación de casinos, Francisco Cárdenas, valoró el fallo: “Estamos conformes porque esta actividad clandestina genera una serie de problemas de orden social a muchas personas, la evasión de pago de impuestos e incluso conductas internas en muchos jóvenes”.

La sentencia resolverá las sanciones definitivas y ratificará el comiso para la destrucción de los equipos incautados. La lectura del fallo se realizará el próximo 10 de agosto.



El avalúo del equipamiento incautado supera los 56 millones de pesos, monto que se solicitó en la acusación sea impuesto como multa al condenado.

DESCUENTOS ESPECIALES

¡SOLO POR ESTE VIERNES Y SÁBADO!

MAXXIS HANKOOK GOODRIDE

15%

DCTO

POR LA COMPRA DE TUS 4 NEUMÁTICOS DE INVIERNO EN TODAS LAS MARCAS

MAXXIS

10%

DCTO

NEUMÁTICOS

YATO VOREL

20%

DCTO

EN TODOS LOS PRODUCTOS

BOSCH

15%

DCTO

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS

GRANKWELL

35%

DCTO

OLLAS Y SARTENES

RECASUR

20%

DCTO

COCINA

GLACTAR

20%

DCTO

EN TODOS LOS PRODUCTOS

Descuentos válidos únicamente durante los días 31 de julio y 1 de agosto de 2026. Exclusivo en Recasur Retail Zona Franca Punta Arenas y Recasur Retail Puerto Natales. Aplica solo para productos seleccionados. Stock sujeto a disponibilidad y no acumulables a otras promociones. Para más información, consultar condiciones en el punto de venta.

recasur

Confirmaron trabajo en distintos sectores

PDI realiza diligencias para intentar encontrar a hombre desaparecido

● A 16 días de su extravío, trascendió desde el entorno cercano a la familia que las imágenes registradas en el transporte público no corresponderían al adulto mayor.

Policial
policial@elpinguino.com

Nuevos antecedentes han surgido en el marco de la búsqueda del adulto mayor de quien no se tiene rastro desde hace 16 días en la capital regional. Según señalaron fuentes cercanas a la familia del hombre extraviado, tras revisar detalladamente los registros de las cámaras de seguridad de un microbús de la ciudad -donde en un principio se presumía había abordado-, se habría descartado que la persona que figura en las imágenes corresponda a él.

Esta pista era una de las principales esperanzas del entorno familiar para reconstruir sus últimos movimientos; sin embargo, al desestimarse que fuera él quien viajaba en la máquina, la atención se concentra

de lleno en las pericias e investigaciones de campo que lleva adelante la Policía de Investigaciones (PDI).

Recordemos que el adulto mayor, identificado como Francisco de Asís Ignao Mancilla se habría desorientado y no habría retornado a su domicilio, manteniendo en vilo la atención de los familiares, quienes no saben qué hacer para poder encontrarlo.

Diligencias

El caso se encuentra bajo la instrucción del Ministerio Público y es ejecutado por personal especializado de la policía civil. Respecto de los trabajos que se están desarrollando en la zona para esclarecer los hechos, la PDI informó que “la denuncia fue recepcionada en la Brigada de Homicidios Punta Arenas de la PDI, por lo que, por instrucción de la

Fiscalía, se activó el protocolo por presunta desgracia. Desde entonces, los detectives han realizado diversas diligencias investigativas, entre ellas la toma de declaraciones, empadronamientos, levantamiento y revisión de registros de cámaras de seguridad, consultas a distintos servicios públicos y el encargo policial a nivel nacional, con el objetivo de establecer el paradero de la persona”.

Los detectives de la Brigada de Homicidios continúan desplegados en distintos puntos de Punta Arenas realizando rastreos, tomando testimonios y analizando nuevas vías de investigación para dar con el paradero del adulto mayor.

Se solicita por parte de la familia, que cualquier antecedente se pueda hacer llegar a la PDI a través de la línea 134.



Esta es la imagen que se ha difundido de don Francisco quien está extraviado hace más de dos semanas.

En calle Bories con Sarmiento

Principio de incendio afectó departamento del piso 15 del Edificio Don Bosco

Una intensa movilización de los servicios de emergencia se desató poco antes de las 11:00 horas de este viernes en pleno centro de la ciudad. La alerta resonó en la intersección de calle Bories con Sarmiento, luego que se reportara un principio de incendio que afectaba a un departamento ubicado en el piso 15 del tradicional Edificio Don Bosco.

Hasta el sector fueron despachadas rápidamente dos unidades de Bomberos. Al ingresar al departamento afectado, los voluntarios constataron que la emergencia se había originado en el área de la cocina, logrando sofocar los mismos ocupantes el fuego mediante el uso de un extintor de polvo químico seco.

Sin embargo, la preocupación aumentó

de inmediato al constatar que en el inmueble se encontraba un lactante de tan solo 8 meses de vida, quien se vio expuesto tanto al humo como a la suspensión de las partículas del químico utilizado para mitigar las llamas.

Con el fin de resguardar la integridad del menor, procedió a ser revisado por paramédicos de la Unidad Médica de la Bomba Croata, y luego continuó la atención por el SAMU, constatan-do que no era necesario un traslado al centro asistencial debido a que no presentaba lesiones.

En el procedimiento también se hizo presente personal de Carabineros y de Seguridad Municipal para resguardar la zona.



LUIS LEONARDO BRIGADIER

TODO EMPIEZA CON UNA CARGA

- ✓ UN PROYECTO
- 🏠 UNA NUEVA TIENDA
- 🏠 UNA MUDANZA
- ⚙️ UNA MÁQUINA
- ★ UN SUEÑO

NOSOTROS NOS ENCARGAMOS DE LLEVARLA A DESTINO



30 AÑOS
DE EXPERIENCIA
TU PUENTE LOGÍSTICO HACIA MAGALLANES

TELÉFONO:
61 2 221255 - 61 2 218855
ruta 9 KM. 7 1/2 NORTE - PUNTA ARENAS

WWW.MERCOSURCARGO.CL

En el sector sur de Punta Arenas Una persona intoxicada por monóxido de carbono

Un hombre resultó intoxicado por monóxido de carbono tras registrarse una fuga de gas en el interior de su vivienda, ubicada en el pasaje Los Colonizadores, en el sector sur de Punta Arenas.

La emergencia movilizó en primera instancia al personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), que acudió al inmueble para brindar las primeras atenciones al afectado. Durante el procedimiento, los profesionales de la salud notaron síntomas característicos de intoxicación por gases tóxicos y activaron de

inmediato los protocolos de seguridad. El paciente de sexo masculino fue trasladado hasta un centro asistencial para su evaluación médica.

Ante la sospecha, el SAMU alertó a Bomberos, despachándose al lugar a la unidad de especialidad de la Séptima Compañía. Voluntarios de la unidad especializada confirmaron la presencia de altos niveles de monóxido de carbono en la vivienda, por lo que procedieron a ventilar el inmueble y suspender el suministro de gas para evitar mayores riesgos a la comunidad.



En medio de fiscalización de la PDI

Detectan a 13 migrantes irregulares en Magallanes

● El despliegue masivo de la PDI abarcó comercios, obras y locales nocturnos en Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Williams, fiscalizando a un total de 80 personas extranjeras.

Policial
policial@elpinguino.com

Un intenso operativo de control migratorio desplegaron este miércoles detectives de la Jefatura Nacional de Migraciones y Policía Internacional de la PDI en la Región de Magallanes. La intervención, orientada a verificar el estatus legal de ciudadanos extranjeros y reforzar el control territorial, se concretó de manera simultánea en las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Williams.

Las fiscalizaciones se concentraron en puntos estratégicos y de alta afluencia, tales como establecimientos comerciales, obras de construcción, el rodoviario local y nocturnos. En la capital regional, el procedimiento contó con el acompañamiento en terreno del seremi de Seguridad Pública, Ronald López.

“Estas fiscalizaciones son una herramienta fundamental para fortalecer el control territorial, promover una migración ordenada y regular, y contribuir a la seguridad de la comunidad. El trabajo permanente de la PDI demuestra el compromiso de la institución con el resguardo de nuestras fronteras”, destacó la autoridad regional de seguridad.

Al cierre del despliegue en toda la región, los detectives fiscalizaron a un total de 80 ciudadanos extranjeros, detectando a 13 personas en situación migratoria irregular, quienes fueron denunciadas ante el Servicio Nacional de Migraciones.

El comisario Leonardo Alegría, jefe de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas, detalló la naturaleza de las infracciones detectadas: “Se detectó a extranjeros en situación irregular por diferentes faltas a la Ley de Migración,



Una de las mujeres extranjeras fiscalizadas mantenía orden de detención vigente.

entre ellas, encontrarse trabajando sin la autorización correspondiente, haber ingresado al país por un paso no habilitado o mantener sus permisos de residencia vencidos”. Alegría añadió que este tipo de procedimientos responden a una estrategia coordinada que se está replicando en distintas zonas del país.

Además de las denuncias administrativas, el operativo

dejó un saldo penal: los detectives concretaron la detención de una mujer adulta de nacionalidad paraguaya, sobre quien pesaba una orden de aprehensión pendiente por el delito de lesiones menos graves, emanada del Juzgado de Garantía de Punta Arenas. La imputada fue puesta a disposición de la justicia durante la jornada para su correspondiente control de detención.

Transworld Supply

FOTON | 30th

PIENSA EN PICKUP
PIENSA EN
FOTON

FOTON V7
MILD HYBRID

MT 4x4	AT 4x4
CIUDAD: 9,3 KM/L	CIUDAD: 9,5 KM/L
MIXTO: 11,3 KM/L	MIXTO: 11,2 KM/L
CARRETERA: 13 KM/L	CARRETERA: 12,5 KM/L

Imágenes referenciales. Modelos disponibles Foton V7 MT 4x4, Foton V7 AT 4x4. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento según homologación MTT. Condiciones sujetas a aprobación de financiamiento. No acumulable con otras promociones. Fotografía corresponde a Foton V7. Consulte bases en punto de venta TRANSWORLD SUPPLY, 2º Sucursal TWS Autos.

+56 9 9762 3766

luxurycars.puq

aromero@twsautos.cl

Luxury Cars Punta Arenas

Sitio 75, Manzana 13, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

Comuna de Cabo de Hornos

Acto vandálico en Williams terminó con daños en muro

● El hecho generó profunda molestia entre los vecinos de la comuna austral. El alcalde Patricio Fernández confirmó que existen registros en video y apeló a la comunidad para dar con los responsables.

Policial

policial@elpinguino.com

Una ola de profunda molestia e indignación generó entre los vecinos de Puerto Williams un cobarde acto vandálico ocurrido en las últimas horas, luego que sujetos desconocidos destruyeran el muro de acceso a la capital de la Provincia Antártica. La estructura formaba parte del plan de recuperación y embellecimiento urbano impulsado durante los últimos años por la Municipalidad de Cabo de Hornos.

El hecho fue ampliamente repudiado por la comunidad local, la cual lamentó que una obra pensada precisamente para dar la bienvenida a residentes y turistas a la ciudad más austral del mundo terminara convertida en blanco de la delincuencia.

Desde la casa edilicia recordaron que este tipo de iniciativas se enmarcan en

un despliegue constante por mejorar la infraestructura comunal, el cual ha contemplado la construcción e instalación de plazas, áreas verdes, pasarelas, miradores y diversos puntos de encuentro familiar, buscando reforzar la imagen de la zona como un destino turístico clave en el país.

El alcalde de Cabo de Hornos, Patricio Fernández, condenó de forma categórica lo sucedido, enfatizando que estos destrozos echan por tierra el esfuerzo colectivo por levantar una comuna más amable y acogedora.

“Hoy contamos con cámaras que nos permiten ver quién ha destruido este espacio público, pero hacemos un llamado a la comunidad a denunciar. Puerto Williams no se puede estar destruyendo por este tipo de acciones. Esta inversión está hecha para hermosear nuestra comuna y hacemos el llamado a la denuncia. No queremos que Williams se destruya, queremos que siga creciendo”, afirmó enfático el jefe comunal.

Finalmente, desde el municipio reiteraron el llamado a la ciudadanía a cuidar la infraestructura pública y a aportar cualquier antecedente que permita dar con los responsables, recordando que estos avances son patrimonio de todos los vecinos y buscan elevar la calidad de vida en la capital de Cabo de Hornos.



En estas condiciones quedó el muro ubicado en el acceso de la localidad.

Fuga de gas en céntrico inmueble



La tarde de este jueves, personal de Bomberos debió acudir a un inmueble situado en calle Balmaceda entre Chiloé y José Nogueira, en el centro de Punta Arenas, debido a una fuga de gas en un inmueble. Esto fue confirmado y Gasco dejó suspendido el suministro.

GENERADOR A GAS MARCA CATERPILLAR

Año: 2009
450 KVA
13.900 hrs.
Precio: \$72.000.000.-

info@inaver.cl

**EQUIPATE HOY Y CONDUCE SEGURO:
NEUMÁTICOS DE INVIERNO
DISPONIBLES**



ANTARES

AGARRE SEGURO Y
EXCELENTE TRACCIÓN
EN NIEVE Y LLUVIA,
SIN CLAVOS



NANKANG

MODELO AT-5
APTO PARA CAMIONETAS Y
SUV. DISEÑO TODO TERRENO
COMPATIBLE CON CLAVOS.



ANTARES

COMPATIBLE
CON CLAVOS O SIN ELLOS.
DISPONIBLE EN UNA AMPLIA
VARIEDAD DE MEDIDAS.



BATERÍAS STARTER

ALTA TEGNOLOGÍA, LIBRE DE MANTENCIÓN
CONFIABLE Y DISEÑADA PARA EL SUR DE CHILE
ORIGEN: COREA DEL SUR
FABRICADA POR GRUPO HYUNDAI

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca
FONO: (61) 2 247262



PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262



ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262



PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA EDUCACIÓN CAMBIÓ

Señor Director:

Por primera vez desde que existen registros, la matrícula de pregrado a distancia superó a la vespertina. No es solo un cambio de modalidad; es un cambio en la forma en que Chile estudia.

Las personas de 35 años o más ya representan el 14,3% de la matrícula de pregrado y explicaron el 38,2% de su crecimiento durante el último año. Entre quienes estudian a distancia, la mitad pertenece a este grupo etario.

Detrás de esa cifra hay trabajadores que comienzan sus clases cuando termina su jornada laboral, madres y padres que estudian mientras sus hijos duermen y personas que hoy pueden formarse sin dejar su ciudad, su empleo o su familia.

Por eso, el debate ya no debería ser presencial versus online. La verdadera discusión es cómo asegurar una educación de calidad, pertinente y conectada con el mundo laboral.

Durante años hablamos de la educación online como el futuro. Hoy es parte del presente. El desafío es que su crecimiento vaya acompañado de calidad y políticas públicas acordes con una realidad evidente, aprender ya no tiene una edad, un horario ni un lugar.

María José Gutiérrez Correa,
Directora ejecutiva Grupo Enovus

SEGURIDAD SANITARIA EN INVIERNO

Señor Director:

El último reporte de la Campaña de Invierno del Ministerio de Salud muestra una leve mejora en algunos indicadores de la red asistencial, sin embargo, la circulación viral continúa siendo alta en las enfermedades respiratorias. En términos críticos, aumentaron las hospitalizaciones en camas críticas, mientras que el porcentaje de vacunación sigue siendo bajo. En niños de 6 meses a 5 años alcanzó solo el 62,8% y en personas mayores de 60 años un 61,8%. Este escenario demuestra que ampliar la inmunización contra la influenza a toda la población es una medida necesaria, pero insuficiente.

Como actores del ecosistema de la salud, sabemos que cada invierno exige un trabajo de preparación que a menudo pasa inadvertido. Mientras las personas comienzan a preocuparse cuando aparecen los primeros contagios, el sistema lleva meses planificando, reforzando la capacidad asistencial y asegurando la disponibilidad de los medicamentos necesarios para responder al aumento estacional de la demanda.

La seguridad sanitaria no se construye cuando aumenta la circulación viral, sino cuando el país se prepara para responder de forma coordinada. Esa articulación no solo depende de hospitales y centros médicos, sino que también requiere de una industria farmacéutica capaz de planificar la producción, fortalecer las cadenas de abastecimiento y asegurar el acceso oportuno a tratamientos para enfrentar los períodos críticos. Porque proteger la salud de las personas debe comenzar mucho antes de que aumenten los contagios.

Patricio Huenchunir,
Vicepresidente ejecutivo de la
Asociación Industrial de Laboratorios
Farmacéuticos A.G. (ASILFA).

LLUVIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

Señor Director:

Tras las intensas lluvias, el llamado de la autoridad sanitaria a no consumir frutas y verduras con barro o que hayan estado expuestas a aguas de inundación responde a una razón epidemiológica clara. Cuando el agua de lluvia se mezcla con aguas servidas, arrastra consigo bacterias, virus y parásitos capaces de contaminar los alimentos y desencadenar brotes de enfermedades transmitidas por vía alimentaria.

Entre los agentes que más preocupan figuran Escherichia coli, Salmonella, Shigella y Campylobacter, además del virus de la hepatitis A, el norovirus y parásitos como Giardia y Cryptosporidium. Su ingesta puede provocar diarrea intensa, vómitos, fiebre y deshidratación, cuadros que en los casos más severos derivan en insuficiencia renal, hepatitis aguda o

infecciones sistémicas de riesgo vital. Niños, adultos mayores, embarazadas y personas inmunocomprometidas son quienes enfrentan mayor vulnerabilidad frente a estos cuadros.

La recomendación, entonces, no busca alarmar sino prevenir. Comprar alimentos en establecimientos autorizados, usar agua potable para su preparación y desechar directamente aquellos productos que hayan tocado barro o aguas contaminadas son medidas simples pero efectivas. Vale la pena insistir en un punto que muchas veces se pasa por alto: el lavado casero, por prolijo que sea, no garantiza eliminar por completo estos microorganismos.

María Jesús Hald,
Epidemióloga Facultad
de Medicina UNAB

EDITORIAL

La salud no admite atajos

“La automedicación y el mercado informal de fármacos son riesgos que comprometen la vida y la confianza en el sistema sanitario”.

En tiempos de crisis económicas y de acceso desigual a la salud, la tentación de recurrir a la automedicación o a la compra de medicamentos en lugares no autorizados se ha convertido en una práctica extendida. Sin embargo, detrás de esa aparente solución rápida se esconde un problema de fondo: la vulneración del derecho a una atención segura y la exposición a riesgos que pueden ser irreversibles.

Los medicamentos no son simples productos de consumo. Cada comprimido, jarabe o cápsula es el resultado de rigurosos procesos científicos, controles de calidad y normativas internacionales que buscan garantizar su eficacia y seguridad. Cuando se adquieren en establecimientos establecidos -farmacias, hospitales o centros autorizados- se asegura que el paciente reciba un fármaco legítimo, con la dosis correcta y bajo condiciones de conservación adecuadas. El mercado informal, en cambio, abre la puerta a falsificaciones, adulteraciones y productos vencidos que pueden agravar enfermedades en lugar de curarlas.

La automedicación, por su parte, es otro enemigo silen-

cioso. El uso indiscriminado de antibióticos, analgésicos o ansiolíticos sin supervisión médica genera consecuencias graves: resistencia bacteriana, dependencia, efectos secundarios y diagnósticos errados. Creer que “un medicamento sirve para todo” es un mito peligroso que erosiona la confianza en la medicina y pone en riesgo la salud pública.

La responsabilidad no recae únicamente en los ciudadanos. El Estado debe reforzar la fiscalización de los puntos de venta ilegales, garantizar el acceso equitativo a tratamientos y promover campañas educativas que adviertan sobre los peligros de la automedicación. La salud es un bien común y su protección exige políticas firmes, pero también conciencia individual.

Comprar medicamentos en lugares establecidos no es un lujo, es una necesidad. Consultar a un médico antes de iniciar cualquier tratamiento no es una pérdida de tiempo, es un acto de cuidado. La sociedad debe comprender que la salud no admite atajos: cada decisión responsable fortalece la confianza en el sistema sanitario y protege la vida de quienes más lo necesitan.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO

Señor Director:

Actualmente existen tratamientos cuyo costo puede alcanzar decenas o incluso cientos de millones de pesos por paciente al año. Frente a recursos sanitarios limitados, surge una interrogante compleja: ¿es sostenible financiar todas las terapias disponibles para todos los pacientes que las requieren? La respuesta no es sencilla, ya que involucra aspectos clínicos, económicos y éticos.

Por una parte, negar el acceso a tratamientos eficaces puede significar privar a las personas de oportunidades reales de mejorar o prolongar su vida. Por otra, la incorporación indiscriminada de tecnologías de alto costo puede comprometer la sostenibilidad del sistema y reducir los recursos disponibles para otras prestaciones que benefician a un mayor número de pacientes.

En Chile, la Ley Ricarte Soto ha representado un avance significativo al garantizar cobertura financiera para determinadas enfermedades de alto costo, disminuyendo el impacto económico sobre las familias y promoviendo mayor equidad en el acceso. No obstante, el constante surgimiento de nuevas terapias y el aumento de sus precios plantean desafíos crecientes para la actualización y financiamiento del programa.

Por ello, resulta fundamental fortalecer los procesos de evaluación de tecnologías sanitarias, priorizando tratamientos que demuestren beneficios clínicos relevantes y una adecuada relación costo-efectividad. El desafío futuro será encontrar un equilibrio entre innovación, acceso oportuno y sostenibilidad financiera, garantizando que los avances médicos puedan beneficiar a la población sin comprometer la viabilidad del sistema de salud.

Francisco Álvarez,
Académico Química y
Farmacia U. Andrés Bello

EL TURISMO YA CAMBIÓ

Señor Director:

El término de las vacaciones de invierno dejó un balance que va más allá de las cifras de ocupación hotelera. Si bien el sistema frontal afectó la llegada de visitantes y provocó cancelaciones en distintos destinos de la Región de Valparaíso, atribuir el resultado únicamente al mal tiempo sería simplificar un desafío mucho mayor.

Lo ocurrido confirma que el cambio climático ya condiciona la actividad turística. Lluvias intensas, marejadas e incendios forestales serán cada vez más frecuentes, obligando a repensar cómo planificamos el desarrollo del sector.

La discusión ya no debería centrarse solo en cómo recuperar la demanda después de una emergencia, sino en cómo fortalecer la capacidad de los destinos para adaptarse a este nuevo escenario. Ello implica incorporar la gestión del riesgo, la infraestructura, la conectividad y el ordenamiento territorial como parte de una estrategia permanente.

La Región de Valparaíso cuenta con un patrimonio natural y cultural único. Sin embargo, mantener su liderazgo turístico dependerá cada vez menos de sus atractivos y más de su capacidad para ofrecer un destino seguro, resiliente y preparado frente a los desafíos que impone el clima.

Claudio De la Horra,
Académico de la Facultad de
Economía y Negocios UNAB

ARANCELES

Señor Director:

El gobierno de Donald Trump ha castigado con tasas arancelarias a 60 países incluyendo a Chile, con un 12,5%, manifestándose como una posible amenaza a la competitividad en el país norteamericano dado que en última instancia lo paga el consumidor estadounidense. El motivo detrás de esta decisión es para “combatir el trabajo forzoso” ya que Chile no cuenta con leyes específicas para prohibir e impedir la importación de insumos o bienes fabricados con trabajo forzoso en otros países.

Más de un 40% del salmón que consumen los norteamericanos proviene de Chile, además del vino y las frutas, dado que ellos no producen este tipo de productos. Cabe pre-

guntarse si estos aranceles tendrán un efecto real contra el combate del trabajo forzoso o solo es una ofensiva comercial para aislar al gigante asiático, que tampoco se ha salvado del arancel.

Desde una perspectiva de la escuela austriaca, el libre comercio permite el intercambio y la cooperación voluntaria entre individuos. Esto repercute a escala internacional, haciendo que las economías de los países cooperen entre sí y destinen sus recursos a la producción de la manera más eficiente posible, ya que es la cooperación social lo que sostiene la paz, genera riqueza y resguarda la libertad.

Cynthia Campos Gómez ,
Fundación para el progreso

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Carlos Skarmeta Oyarzún

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

PEDRO FECCI GALLARDO,
PRESIDENTE REGIONAL DEL COLEGIO DE CONTADORES

Una reforma tributaria que exige información, oportunidad y asesoría responsable

Chile se encuentra ante una de las modificaciones tributarias más amplias de los últimos años. El proyecto de Ley para la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo Económico y Social ha avanzado sustancialmente en el Congreso y, al cierre de esta columna, continúa en la etapa de discusión del informe de la Comisión Mixta. Por lo tanto, todavía no es ley, pero su aprobación definitiva parece cercana y obliga a empresas, inversionistas y familias a comenzar desde ahora un análisis serio de sus efectos.

Entre sus medidas más relevantes se encuentra la reducción gradual del Impuesto de Primera Categoría para las empresas del régimen general, cuya tasa disminuiría desde el actual 27% hasta llegar al 23% en 2029. Esta rebaja puede traducirse en mayores recursos disponibles para reinversión, contratación, innovación y crecimiento. Sin embargo, también exigirá revisar provisiones, pagos provisionales mensuales y activos y pasivos por impuestos diferidos.

Un segundo cambio significativo es la eliminación gradual de la restitución del 35% del crédito por Impuesto de Primera Categoría. En términos sencillos, los socios y accionistas podrán utilizar íntegramente el crédito asociado al impuesto pagado por la empresa al momento de declarar sus impuestos finales. Esto reduciría la carga efectiva sobre las utilidades distribuidas y simplificaría el control de los registros tributarios empresariales, aunque durante la transición coexistirán créditos con distintos tratamientos, aumentando temporalmente la complejidad.

El proyecto también incorpora incentivos orientados a sectores con potencial de crecimiento. Se crea un crédito tributario equivalente al 15% de determinadas remuneraciones vinculadas con la exportación de servicios basados en el conocimiento, con un incremento adicional para trabajadores que desarrollen sus funciones fuera de la Región Metropolitana o en comunas rurales. Para regiones extremas como Magallanes, esta medida abre una oportunidad concreta para promover servicios profesionales, tecnológicos y digitales que puedan prestarse desde el territorio hacia mercados internacionales.

Asimismo, se contempla un crédito para empleadores que financien directamente tratamientos de enfermedades catastróficas de sus trabajadores o de determinados integrantes de su grupo familiar. Más allá de su dimensión tributaria, esta disposición reconoce que las empresas también pueden cumplir una función social relevante, apoyando a sus trabajadores en momentos especialmente difíciles.

En materia inmobiliaria, se mantiene la protección para las dos primeras viviendas DFL 2 y se establece, desde la tercera vivienda económica, la posibilidad de optar por un impuesto único del 5% sobre el ingreso bruto del arriendo, sujeto al cumplimiento de requisitos específicos. También se incorpora una exención del 100% de las contribuciones para adultos mayores de 65 años respecto de su vivienda principal, siempre que cumplan las condiciones legales y presenten oportunamente la información requerida.

Existen, además, beneficios transitorios que deberán analizarse con especial cuidado: un impuesto sustitutivo del 10% para determinadas utilidades acumuladas; una rebaja del 50% del impuesto a las donaciones; un régimen de regularización de bienes y rentas mantenidos en el extranjero, con tasas del 10% o del 7% cuando exista repatriación e inversión en Chile; y una exención temporal de IVA para la primera venta de ciertas viviendas nuevas. A ello se suma la posibilidad de convenios y condonaciones para determinadas deudas tributarias vencidas.

Estas medidas representan oportunidades, pero ninguna opera de manera automática. Cada beneficio contiene requisitos, incompatibilidades, plazos, declaraciones y consecuencias frente a errores o incumplimientos. Una decisión apresurada puede significar perder una franquicia, pagar impuestos innecesarios o exponerse a contingencias futuras.

Por esta razón, el llamado del Colegio de Contadores es claro: antes de adoptar decisiones patrimoniales, societarias o de inversión, los contribuyentes deben asesorarse con contadores debidamente colegiados, actualizados y comprometidos con el ejercicio ético de la profesión. En períodos de cambios tributarios, el contador no solo prepara declaraciones; interpreta la norma, anticipa riesgos y ayuda a transformar una reforma compleja en decisiones responsables y sostenibles.

La columna de...

JENNIFFER ROJAS GARCÍA,
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Elige Vivir Sano y su enfoque de emergencia

Cuando se realiza el lanzamiento de un fondo público siempre es conveniente explicar el fundamento de su existencia, de tal manera de legitimar ante la ciudadanía la razón que lleva al Estado a dirigir estos recursos hacia una población determinada.

Para nadie es una sorpresa que en Chile estamos viviendo un problema grave de obesidad infantil que configura un desafío de salud pública. La última publicación del Mapa Nutricional 2025, elaborado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), difundido en marzo de 2026, confirma la alta carga de malnutrición por exceso en la población escolar chilena, posicionando a la obesidad infantil como una urgencia que debemos abordar como sociedad en su conjunto.

Una mirada más detallada a este estudio nos muestra que un 26,9% de los escolares presenta sobrepeso, mientras que un 24,8% se encuentra en condición de obesidad u obesidad severa. Lo que refleja una cantidad importante de niños con mayor riesgo cardiometabólico. El estudio de Junaeb concluye que la malnutrición por exceso alcanza 51,7%, evidenciando que más de la mitad de los estudiantes evaluados presenta exceso de peso.

La realidad de los adultos tampoco es tan tranquilizadora. En Chile, el 42% de los adultos padece obesidad y cerca del 74% de la población total presenta malnutrición por exceso (sobrepeso y obesidad combinados).

El Estado no puede permanecer ajeno a esta realidad. Los problemas de malnutrición y sedentarismo tienen repercusiones en la calidad de vida de las personas, afectando incluso la salud mental, provocando depresión, baja autoestima, soledad, entre otras patologías. Por otro lado, en la dimensión económica, malos hábitos alimenticios hoy; repercuten en el presupuesto familiar del mañana.

En este contexto, es que quisiera recordar a todos nuestros lectores que el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de la Secretaría Ejecutiva de Elige Vivir Sano, abrió un nuevo proceso de postulación al Fondo de Promoción de Entornos Saludables 2026, que estará abierto hasta el martes 4 de agosto de 2026 y al que podrán postular ingresando a la página web del Sistema Elige Vivir Sano

El fondo está orientado a beneficiar a personas y comunidades pertenecientes al 60% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH), en territorios con índices de desarrollo humano medio o bajo, según la clasificación establecida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2024.

La convocatoria contempla el financiamiento de hasta 20 proyectos de alcance regional o multirregional, otorgando un aporte de \$20 millones por iniciativa, para ejecutar acciones durante un período de un año.

En la región de Magallanes se seleccionarán proyectos que se ejecuten en San Gregorio y Natales, comunas que, si bien mantienen índices de desarrollo humano medio-alto, cuentan con población vulnerable. Como Gobierno queremos llegar a las familias y comunidades que más lo necesitan, y por eso, esperamos seguir ampliando la cobertura de este importante fondo.

Los proyectos deberán enfocarse en dos áreas fundamentales: Educación en promoción de hábitos y estilos de vida saludables y Habilitación de entornos saludables, contribuyendo a generar espacios y oportunidades que favorezcan el bienestar físico, mental y social de la población.

Podrán participar instituciones privadas con personalidad jurídica, sin fines de lucro, con al menos dos años de antigüedad, cuyo objetivo social se relacione con las actividades propuestas. Entre ellas se encuentran fundaciones, corporaciones, asociaciones, corporaciones educacionales, corporaciones municipales, asociaciones y comunidades indígenas. Asimismo, podrán presentar proyectos los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).

Finalmente, quisiera destacar otro criterio muy relevante de este Fondo Concursable, me refiero al fortalecimiento de la descentralización, a través del cual buscamos que las políticas públicas lleguen a los territorios más alejados de nuestro país, especialmente aquellos que necesitan conectarse con una oferta que mejore sus hábitos y estilos de vida.

La columna de...

DRA. MICHELLE MIERES BREVIS
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS U.
AUTÓNOMA

Natalidad y evidencia

La caída de la natalidad constituye uno de los principales desafíos para el desarrollo económico y social de Chile. Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la tasa global de fecundidad llegó a 0,99 hijos por mujer en 2025 y los nacimientos han disminuido un 46,9% en los últimos 32 años. Esta tendencia tendrá profundos efectos sobre la disponibilidad de fuerza laboral, el crecimiento económico, el financiamiento del sistema de pensiones y las finanzas públicas. Frente a este escenario, la discusión no debería centrarse únicamente en la magnitud del problema, sino también en la eficacia de las políticas destinadas a enfrentarlo.

En este contexto, un grupo de parlamentarios presentó el proyecto "Escucha su corazón", el cual propone que las mujeres escuchen la actividad cardíaca embrionaria o fetal antes de interrumpir un embarazo bajo alguna de las tres causales contempladas en la legislación vigente: riesgo vital para la madre, inviabilidad fetal o violación. En el debate público, la iniciativa ha sido vinculada con la preocupación por la baja natalidad. Sin embargo, dicha relación debe ser examinada rigurosamente a la luz de la evidencia.

La disminución de la fecundidad en Chile difícilmente puede atribuirse a las interrupciones del embarazo realizadas bajo las tres causales legales. La literatura especializada muestra que la decisión de tener hijos responde a múltiples factores económicos, laborales, habitacionales y sociales, por lo que resulta poco probable que una medida de alcance tan acotado produzca un efecto relevante sobre la dinámica demográfica del país.

La evidencia internacional tampoco respalda esa expectativa. Los estudios que han evaluado la obligatoriedad de realizar ecografías o escuchar la actividad cardíaca antes de una interrupción del embarazo muestran efectos muy limitados sobre la decisión de las mujeres. Una investigación publicada en la revista Perspectives on Sexual and Reproductive Health, que analizó una normativa de este tipo en el estado de Wisconsin, concluyó que la mayoría de las participantes señaló que la experiencia no modificó su decisión final. En la misma línea, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que la ecografía no sea un requisito para acceder a una interrupción del embarazo y reconoce el derecho de la paciente a decidir si desea o no ver las imágenes o escuchar la actividad cardíaca.

En contraste, existe amplia evidencia sobre los factores que verdaderamente influyen en la natalidad. El informe Estado de la Población Mundial 2025, del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), advierte que muchas personas tienen menos hijos de los que desean debido al costo de la crianza, la inseguridad laboral, las dificultades de acceso a la vivienda, la falta de tiempo y la distribución desigual de las tareas de cuidado. En esa línea, países como Francia y las naciones nórdicas han impulsado políticas integrales de cuidado infantil, permisos parentales, protección del empleo y apoyos a la crianza para reducir estas barreras.

La baja natalidad exige políticas públicas evaluadas por su capacidad de responder directamente a las causas del fenómeno que buscan resolver. Si el objetivo es que más personas puedan concretar sus proyectos de maternidad y paternidad, la evidencia sugiere concentrar los esfuerzos en disminuir las barreras económicas y sociales que hoy condicionan esa decisión, más que en medidas cuyo impacto demográfico no ha sido demostrado.

Cambio entregará mayor certeza Punta Arenas elimina el sistema rotativo de farmacias de turno

A partir de hoy la comuna de Punta Arenas dejará de contar con el tradicional sistema de farmacias de turno que funcionaban hasta las 23:00 horas. Así lo informó la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Magallanes, explicando que la medida responde a la ampliación de la oferta de establecimientos con horarios extendidos, lo que permitirá mantener una cobertura permanente sin necesidad de rotaciones diarias.

La modificación considera que Farmacia Ahumada, ubicada en Avenida España N°1377, y Farmacia Cruz Verde, emplazada en la intersección de Avenida España con Enrique Abello, atenderán diariamente hasta las 00:00 horas, incluyendo domingos y festivos. A ello se suma la farmacia de urgencia de Borjes N°990 frente a la Plaza de Armas, que continuará operando

las 24 horas del día durante todo el año.

El seremi de Salud (s), Eduardo Castillo, explicó que la medida se debe a que “hoy contamos con una farmacia de urgencia que funciona las 24 horas del día y dos establecimientos que atienden hasta la medianoche. Con eso se cubre la mayor cantidad de atenciones y, por lo tanto, no habrá una rotación de farmacias como lo estábamos realizando hasta ahora, lo que incluso podía generar confusión”.

La autoridad agregó que el nuevo sistema entrega mayor certeza “de que serán estas dos farmacias las que estarán abiertas hasta las 12 de la noche y la farmacia de la esquina de la plaza durante las 24 horas del día”, precisó.

La autoridad sanitaria informó además que Puerto Natales mantendrá sin cambios el actual sistema.

Uno de los ocupantes sufrió quemaduras

Incendio destruyó vivienda y dejó cuatro damnificados

● El siniestro se registró la tarde de este viernes en la población Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Policial
policial@elpinguino.com

Una vivienda de dos niveles resultó destruida por un incendio registrado pasadas las 18:30 horas de este viernes en la población Cardenal Raúl Silva Henríquez, en el sector norponiente de Punta Arenas. La emergencia movilizó a diversas compañías del Cuerpo de Bomberos, cuyos voluntarios trabajaron intensamente para controlar las llamas y evitar que el fuego se propagara a inmuebles vecinos.

El siniestro se produjo en la intersección de las calles Ventisquero de la Colonia y Monte Darwin, lugar hasta donde también concurrieron equipos de emergencia para prestar apoyo a los afectados y resguardar el perímetro mientras se desarrollaban las labores de combate al fuego.

Durante la emergencia, una persona sufrió quemaduras en uno de sus brazos, siendo atendida en el lugar por personal especializado. Hasta el cierre de esta edición no se había informado oficialmente sobre la gravedad de sus lesiones.

Pese al rápido despliegue de Bomberos, la intensidad de las llamas provocó que la vivienda resultara completamente consumida, registrándose pérdida total del inmueble. El trabajo de los voluntarios permitió, sin embargo, impedir que el incendio alcanzara las viviendas colindantes. La familia damnificada está integrada por dos adultos y dos menores.

Con la emergencia ya controlada, el Departamento de Estudios Técnicos del Cuerpo de Bombero quedó a cargo de las pericias destinadas a establecer el origen y la causa del incendio, antecedentes que serán fundamentales para determinar cómo se inició el fuego.



El incendio se registró cerca las de las 18:30 horas en el sector norponiente de Punta Arenas.

maf
Financiamiento
para Ti

AUTOCENTER

TOYOTA

CIUDAD: 11,8 KM/L CARRETERA: 15,7 KM/L MIXTO: 14,0 KM/L

HILUX VERSIÓN 4x4
2.4 MT DX

**MARCA TU
TRAYECTORIA**

56 AÑOS DE RESPALDO Y CONFIANZA

CON FINANCIAMIENTO MAF

VALOR CUOTA INCLUYEN
**PRIMER PACK
MANTENCIONES**

— 10K, 20K, Y 30K —



Valores corresponden al modelo Toyota Hilux DX 4x4 MT. Promoción válida hasta el 31 de Agosto de 2026. Toyota Hilux DX 4x4 MT. Beneficio aplica solo para clientes que compren con Crédito Maf Plan R9 y contraten + Seguro Toyota. Planes de financiamiento corresponden a R9 Flex 49, otorgados exclusivamente por MITSUBI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (Maf Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Consumo ciudad 11,8 km/l, mixto 14,0 km/l, carretera 15,7 km/l. Valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTT. Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales del modelo Toyota Hilux DX 4x4 MT.

+56 9 54170832 61-2313378 Jabreu@webtws.com Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41 www.toyotapuntaarenas.cl ToyotaAutoCenterPuntaArenas Toyotapuntaarenas

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



POSTA NEGRA, ROSADA O PALETA

1 KG · **FRIGON**
Stock 3.400 KG

\$ 7.990 KG.
\$7.990 X KG.

~~ANTES: \$9.990~~
\$9.990 X KG.



COSTILLAR DE CERDO

1 KG · **SMITHFIELD**
Stock 4.000 KG

\$ 4.790 KG.
\$4.790 X KG

~~ANTES: \$5.990~~
\$5.990 X KG.



MANTEQUILLA C/SAL
200 GRS · **TONADITA**
Stock 7.680 UN

\$ 1.690 UN.
\$8.450 X KG.

~~ANTES: \$1.990~~
\$9.950 X KG.



QUESO MOZZARELLA O CHEDDAR
X8 LÁMINAS
120 GRS · **TONADITA**
Stock 10.000 UN

\$ 890 UN.
\$7.417 X KG.

~~ANTES: \$1.290~~
\$10.250 X KG.



CHOCLO CONGELADO
400 GRS · **CONGELADOS NAVARRA**
Stock 5.000 unidades

\$ 990 UN.
\$2.475 X KG.

~~ANTES: \$1.290~~
\$3.225 X KG.



CAFE ESPRESSO INTENSO
95 GRS · **NESCAFÉ**
Stock 14.000 un

\$ 4.990 un
\$52.526 X KG.

~~ANTES: \$9.990~~
\$105.126 X KG.



COCA COLA ORIGINAL O ZERO
2,25 LT · **COCA COLA**
Stock 3.200 UN

\$ 1.990 un
\$884 X LT

~~ANTES: \$2.390~~
\$1.018 X LT.



SIX PACK CERVEZA
473 ML · **HEINEKEN**
Stock 14.000 un

\$ 3.990 PACK
\$1.406 X LT.

~~ANTES: \$6.540~~
\$2.304 X LT.

OFERTA VÁLIDA 01 DE AGOSTO 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA



Jornada de emoción con nuestras raíces en el escenario Alfonso “Cocho” Cárcamo

Folclore latinoamericano y las raíces magallánicas marcaron la segunda noche

● Los argentino Maggie Cullen y Nahuel Penisi encantaron al público con un amplio repertorio de los sonidos de Sudamérica. En tanto, el grupo Taller Alturas confirmó que la música regional está presente en los corazones de quienes habitan la zona austral.

Christian Jiménez
 cjimenez@elpinguino.com

Con una noche que realizó la música folclórica argentina en las voces de dos de sus exponentes más recientes, se desarrolló la segunda jornada del Festival Folclórico en la Patagonia.

Asimismo, el reconocido repertorio del Grupo Taller Alturas encantó a sus fieles seguidores, quienes corearon cada una de las canciones y se emocionaron con la interpretación del “Canto a Magallanes”, que fue acompañado por el Coro de Voces Blancas de la Municipalidad de Punta Arenas que es dirigido por el profesor Luis Santana.

Sin embargo, la gente quedó con “gusto a poco” y entre pifias exigió otra canción más,

lo que no llegó por decisión de la producción. Aquello marcó la polémica de la noche, situación similar a lo sucedido el día anterior con la agrupación 7 de julio.

“La gente quería más. Lamentablemente por la cuestión del tiempo... hay que respetar también a los otros artistas que vienen, y darles su tiempo. Todos merecen su momento”, expresó el vocalista de Alturas, José Palma.

Honor a Latinoamérica

Más tarde vino la presentación de Maggie Cullen, quien hizo un homenaje a la música popular latinoamericana e, incluso, deleitó al público con “La jardinera” de Violeta Parra.

“Fue una noche mágica para mí, es la primera vez que vengo a cantar al sur de Chile, y realmente me sigue sorprendiendo

para bien. Digo: ¡Qué loco estar acá en otro país, trayendo también el folclore y la música latinoamericana, y que me reciba un público que me premia con el aplauso. Estoy muy emocionada”, expresó.

Reconocimiento a la trayectoria

Hace 40 años, un grupo de trabajadores decidió transformar su amor por el folclore en un proyecto colectivo que ha trascendido generaciones. Así nació el Conjunto Folclórico Alborada de Salfa, integrado por hombres y mujeres que, junto a su labor diaria, han mantenido viva la música y las danzas tradicionales chilenas, representando con orgullo a Magallanes en diversos escenarios.

Ellos fueron reconocidos anoche en el escenario Alfonso “Cocho” Cárcamo.



Maggie Cullén revivió la música latinoamericana e hizo corear al público.

DISPONIBLE
EN CROSUR
ZONA FRANCA
Y EN NUESTRA
TIENDA ONLINE
STORE.CROSUR.CL

MODELO
ARLON

MEDIDAS
90X90X195CMS

SISTEMA
CORREDERO

VIDRIO
TEMPLADO
DE 6MM

PERFILES DE
ALUMINIO
NEGRO MATE

SISTEMA
REVERSIBLE

LOCAL ZONA FRANCA

CROSUR

CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR **MTS**

**CABINAS
DE DUCHA**

Con el apoyo “popular”



La afición desplegó carteles expresando el favoritismo por su canción preferida de la competencia.

Tras “bambalinas”



“Qué mirás...” Tras el show de Maggie Cullén, los animadores Paola Tapia y Óscar España observaron el backstage de la argentina.

No prende desde el inicio



Por segunda noche el Festival no inició a máxima capacidad. Durante la actuación de Alturas aún habían asientos vacíos.

Hoy se define la final del certamen musical

Dos temas magallánicos buscan hacer historia

● Dentro de las finalistas también está considerada la representante de Puerto Montt, Concepción y Santiago. Además de una de Río Gallegos.



Santa Juana defenderá esta noche a la canción “Mate y cueca” compuesta por Adrián Ojeda.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Uno de los hitos importantes de esta noche es la definición de la

canción ganadora de la competencia. De los 12 temas que llegaron a esta instancia, fueron seis las elegidas por el exigente jurado que se tomó su tiempo para tomar la decisión.

A las 00:30 horas de hoy fue firmada el acta con la rúbrica de la presidenta del comité, la artista y cantautora nacional Joyce Valle Cabello, y de la funcionaria municipal Maribel Valle como testigo de fe, sentenciando la difícil decisión de las canciones clasificadas que siguen en carrera para ir por el anhelado Ñandú de lenga y los \$7.200.000 del primer premio. El segundo lugar se llevará \$4.800.000 y el reconocimiento a mejor intérprete obtendrá \$2.400.000.

Las finalistas

-Curanto de mis recuerdos, de Daniel Graglia e

interpretada por David Toledo. (Punta Arenas)

-La Mansa fiesta mitológica, compuesta y cantada por Adrián Ojeda. (Puerto Montt).

-Mate y cueca, del compositor por Tomás Villarroel e interpretada por Santa Juana. (Punta Arenas).

-Los Selknam, del autor Raúl Salinas y cantada por Marcela Moreira. (Santiago).

-Ay mijo que nos cuenta. Cantada y compuesta por Luis Alfonso Venegas. (Concepción).

-Un mismo corazón. Escrita e interpretada por Andrés Abelli. (Argentina)

El rock nacional cerrará la jornada

La tercera y última noche de este tradicional evento austral cerrará con la presentación del histórico Héctor Pávez; y con Colivoro, Agüero Manquemilla y Los de la Isla, con la música tradicional chi-

lota. El broche de oro lo hará el rock nacional con Alvaro Henríquez y Los Pettinellis. Además, se conocerá al ganador de la competencia y habrá un reconocimiento que por ahora se mantiene en reserva.

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

• MAESTRO PRIMERA

PARA TRABAJAR EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
05 DE AGOSTO DE 2026

COCINAS A LEÑA
Tradición e Innovación

MANTELES AFRANELADOS
¡Gran variedad de modelos y diseños!

TAMBORES METÁLICOS Y PLÁSTICOS
¡Un gran stock para tu proyecto!

CAPACIDAD 208lt.

TRAMPAS PARA ROEDORES
Que el frío no traiga intrusos a tu hogar.

Trampas pegajosas, Trampas de Golpe, Repelentes Spray y Ultrasónicos, Trampas de Cebo y Cebos



ZENTENO #99, ESQ. CONDELL,
BARRIO COMERCIAL PRAT



FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL
TELÉFONOS: 612216695



WHATSAPP
+56 967596732



Santa Juana animó al público con “Mate y cueca”, de Tomás Villarroel y Manuel Pérez Méndez.



El Grupo Taller Alturas emocionó al público.



David Toledo interpretando “Curanto de mis sueños”, de Daniel Graglia.

Resumen del certamen musical en imágenes

Lo mejor que dejó la segunda noche

● Decenas de canciones y múltiples emociones fueron retratadas por el lente óptico de Pingüino Multimedia.



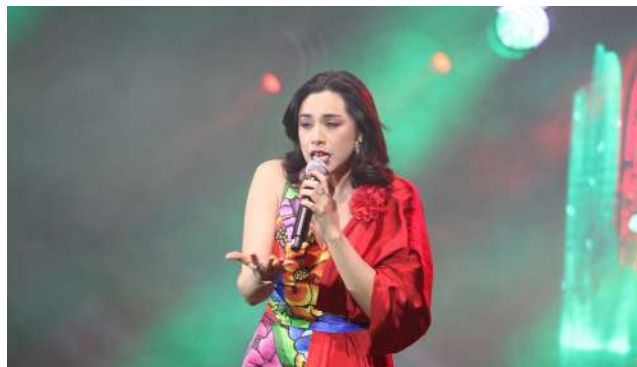
Daniel Véliz sacó aplausos con su tema “Ayer me dijeron huaso”.



Los integrantes de la agrupación Alborada recibieron el reconocimiento por su trayectoria.



Maggie Cullen, la argentina fue adorada por los magallánicos con su repertorio latinoamericano.



Andrea Núñez encantó al público con “Soy mexicano”.



Instrumentos de cuerdas infaltables en las interpretaciones de las canciones regionales.



La presentación de Nahuel Penisi llenó de emoción al público.



Óptica Harris

Su mejor decisión en óptica

Carrera Docente

146 profesores del SLEP avanzan en su desarrollo profesional

Un total de 146 profesores de establecimientos del Servicio Local de Educación Pública Magallanes (SLEP) avanzaron de tramo en el sistema de reconocimiento del desarrollo profesional docente.

Del total de profesionales que progresaron en la Carrera Docente, 82 alcanzaron el tramo "Avanzado", 35 obtuvieron el tramo "Experto I" y cinco alcanzaron el tramo "Experto II", niveles que representan un reconocimiento a la experiencia, el desarrollo de competencias pedagógicas y el compromiso sostenido con el aprendizaje de

sus estudiantes. Los demás profesionales también registraron progresiones en los distintos tramos que contempla el sistema.

Este logro trasciende el ámbito individual y beneficia directamente a las comunidades educativas, fortaleciendo las capacidades profesionales de quienes lideran los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas. Asimismo, da cuenta del esfuerzo conjunto de los establecimientos educacionales y de los equipos directivos y técnico-pedagógicos que promueven una cultura de mejora continua y desarrollo profesional.



CEDIDA

Según proyección del seremi Alejandro Marusic

Proyecto luminarias al aeropuerto creará más de 150 empleos

● Auspiciosa cifra considera la contratación en puestos directos e indirectos en este proyecto de obras públicas.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Esta semana, la Contraloría General de la República tomó razón de la firma del

“

Tenemos aproximadamente 150 empleos que se van a estar produciendo. Más todo el empleo indirecto. Es un contrato que va a apalancar hartos empleos, es bueno en ese sentido”.

Alejandro Marusic, seremi de Obras Públicas.

contrato para iniciar pronto las obras de iluminación en la Ruta 9 hacia el Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

Si bien las faenas no iniciarán a la brevedad, según lo señalado por el seremi de Obras Públicas, Alejandro Marusic, tras el pronunciamiento del ente contralor “hay un proceso previo. El contrato se inicia desde el momento en que la resolución llega al ministerio tomada razón por parte de Contraloría”.

De esta manera, se proyecta que los trabajos inicien en el mes de octubre y se extenderá durante dos años y medio.

Otorga empleabilidad

Pese a aquello, este pequeño pero a su vez gran avance trae consigo cosas importantes, como la creación de más de un centenar de empleos directos.

“Tenemos aproximadamente 150 empleos que se



CEDIDA

Se estima que en octubre inicien las obras desde el Barrio Industrial hasta el aeropuerto.

van a estar produciendo. Más todo el empleo indirecto. Es un contrato que va a apalancar hartos empleos, es bueno en ese sentido. Por otro lado, tenemos las seis conservaciones globales de camino y en

cada una de ellas, más o menos 50 empleos”, detalló.

De la totalidad de trabajos, estarían destinados a diversas áreas como jornales, personal administrativo, y conductores, entre otros.

GREENHILL COLLEGE

UN COLEGIO INGLÉS CON VISIÓN DE FUTURO

ADMISIÓN 2027

MATRÍCULAS ABIERTAS

TAKE A CHANGE TO DREAM AND CREATE A DIFFERENT FUTURE

- FORMACIÓN DE ESTUDIANTES BILINGÜES
- APRENDER HACIENDO: METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE MODERNAS
- USO DE TECNOLOGÍAS DE REALIDAD INMERSIVA, 3D Y AUDIOVISUAL PARA LOS APRENDIZAJES
- EDUCACIÓN PRIVADA DE EXCELENCIA CON ARANCELES MÁS ACCESIBLES

ALIANZA CON PREUNIVERSITARIO PEDRO DE VALDIVIA

PREUNIVERSITARIO DENTRO DE LA JORNADA DE CLASES DEL COLEGIO

TUTOR ONLINE Y EN SALA DE CLASES

COPAGO DE BAJO COSTO

PREU PDV

KINDERGARTEN

MÉTODO REGGIO EMILIA:

- EL NIÑO COMO PROTAGONISTA
- DOCENTE COMO GUÍA E INVESTIGADOR
- ENTORNO COMO TERCER MAESTRO

APRENDIZAJE INTEGRAL

- AJEDREZ
- VIOLÍN / PIANO / GUITARRA
- CLUB DE CIENCIAS
- CLUB RADIO TV
- COCINA EN INGLÉS

Nuestra Visión

- PREBÁSICA
- BÁSICA
- MEDIA

CORREOS: ADMISION@GREENHILLCOLLEGE.CL / WWW.GREENHILLCOLLEGE.CL

CASA MATRIZ: MEJICANA N°653 | 612371410 - 962810728 / SEDE MEDIA: CROACIA N°185



Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos



Cuatrimoto a batería
cod. 334283 - 318670
STOCK: 84 un.
\$64.800

Jeep rojo a batería
cod. 318674
STOCK: 38 un.
\$169.800

Cuatrimoto a batería
cod. 334279 - 334280
STOCK: 85 un.
\$54.800

Triciclo a batería
cod. 334284 - 334278
STOCK: 100 un.
\$64.800

KILÓMETROS DE DIVERSIÓN

encuentra los mejores autos a batería

Lautaro y Las Etnias en Punta Arenas

Minvu inicia reubicación de familias pertenecientes a las tomas

● José Rodolfo Guajardo informó que cinco personas ya abandonaron la toma Lautaro y reiteró que las familias reubicadas no accederán a soluciones habitacionales definitivas.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

El seremi de Vivienda y Urbanismo de Magallanes, José Rodolfo Guajardo, confirmó que ya comenzó el proceso de reubicación de personas que permanecían en las tomas irregulares de Punta Arenas, informando que cinco personas ya dejaron la toma Lautaro. La autoridad señaló que el trabajo se ha desarrollado de manera “silenciosa y responsable” desde marzo, con el objetivo de avanzar en la desocupación gradual de estos asentamientos.

Guajardo explicó que las próximas intervenciones se concentrarán en las 16 familias ubicadas en el sector más cercano al jardín infantil y al Cecosf, aunque evitó entregar fechas específicas por motivos de seguridad

para los equipos y para resguardar la dignidad de las personas involucradas. Sin embargo, aseguró que la meta es que tanto la toma Lautaro como la toma Las Etnias estén completamente desocupadas antes de finalizar este año.

El seremi detalló que el proceso contempla tanto desalojos como salidas voluntarias de los ocupantes y adelantó que, una vez que existan mayores avances, se realizará un punto de prensa en terreno para informar a la comunidad sobre el desarrollo de las acciones.

Respecto del destino de las familias, la autoridad fue enfática en señalar que quienes sean reubicados o desalojados no recibirán una solución habitacional definitiva. Explicó que el ministerio está trabajando en alternativas transitorias, cuyos detalles serán dados



José Rodolfo Guajardo, seremi de Vivienda y Urbanismo de Magallanes.

a conocer una vez concluido el proceso.

Finalmente, Guajardo indicó que la realidad de las dos tomas es distinta y que existen familias con necesidades habitacionales reales. Recordó que uno de estos

asentamientos fue catastrado como campamento, situación que obliga al Estado a desarrollar acciones de apoyo, aunque insistió en que ello no significa el acceso automático a una vivienda definitiva.

En los Premios Uber Eats 2026 Kiosko Roca vuelve a ser elegido como “Lo Mejor del Sur”

El tradicional Kiosko Roca de Punta Arenas fue reconocido, por segundo año consecutivo, como “Lo Mejor del Sur” en la quinta edición de los Premios Uber Eats 2026. El histórico local obtuvo el 11,9% de las preferencias de los usuarios de la aplicación, imponiéndose entre 14 restaurantes nominados de las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

El galardón fue entregado durante una ceremonia que reunió a más de 290 restaurantes y tiendas de todo Chile, donde se reconoció a 35 ganadores. Con más de 90 años de historia, Kiosko Roca

se ha consolidado como uno de los principales referentes gastronómicos de Magallanes gracias a preparaciones tradicionales como el choripán y la leche con plátano, que forman parte de la identidad culinaria de Punta Arenas.

Desde Uber Eats destacaron que este reconocimiento refleja el compromiso y la excelencia de los comercios asociados. Además de Kiosko Roca, la ceremonia premió a La Birra Bar como “Restaurante del Año” y a OXXO como “Tienda del Año”, junto con otros establecimientos y emprendedores que sobresalieron por su desempeño e innovación durante el último año.



GEDIDA

LENOVO LOQ 15ARP9 (V) (10)

- PROCESADOR: AMD RYZEN
- MODELO 7235HS, 3201 MHZ, 4 CORE (S), 8 LOGICAL
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 FHD - 1920X1080 144HZ
- TVIDEO: NVIDIA RTX 4050 6GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI 6
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~

\$799.900

ACER NITRO V 15 ANV15-52-57BB

- PROCESADOR: INTEL CORE I5-13420H
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 165HZ
- TVIDEO: NVIDIA RTX 5050 8GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~

\$899.900

ALIENWARE 16 AURORA AC16250 7193 (V)

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) 7 240H, 2500 MHZ, 10 PROCESADORES PRINCIPALES, 16 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 2560X1600 120HZ
- TVIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5050 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.499.900~~

\$1.199.900

INVERS. PM. SPA

STOCK 10 UNIDADES POR MODELO

VARIOS PRODUCTOS EN LIQUIDACIÓN

ENTREGA INMEDIATA

SIN INTERESES

12 CUOTAS

Cuotas efectivas al impuesto al crédito. El pago con tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al minorista para mayor información.

LENOVO IDEAPAD PRO 5 83D400 OLED 2026

- PROCESADOR: ULTRA 9 185H @2.3 GHZ
- MEMORIA RAM: 32 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD 0 2TB + \$199.900
- PANTALLA: 16 PULGADAS OLED 2026
- TVIDEO: 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- TECLADO RETROILUMINADO
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.599.900~~

\$1.399.900

ÚLTIMO

MSI KATANA 15 HX B14WGK-293US (V)

- PROCESADOR: INTEL CORE I7 - 14650HX 2.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD
- TVIDEO: RTX 5070 8 GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.699.900~~

\$1.399.900

OMEN GAMING BY HP 16-AN0075C

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE (TM) ULTRA 9 285H
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5 5600 MT/S
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 1920X1200 144HZ
- TVIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.699.900~~

\$1.999.900

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - UN AÑO DE GARANTÍA - DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

22 organizaciones sociales beneficiadas

Municipio entrega \$17 millones en subvenciones municipales



Un total de 22 organizaciones sociales fueron beneficiadas con subvenciones municipales durante las jornadas del miércoles 29 y jueves 30 de julio, en una nueva entrega de recursos impulsada por la Municipalidad de Punta Arenas. En conjunto, se distribuyeron más de \$17 millones, destinados a apoyar proyectos de organizaciones comunitarias, deportivas, culturales, de adultos mayores, voluntariado, inclusión, reciclaje y bienestar social.

Durante ambas ceremonias, realizadas en la Sala de Concejo del Palacio José Montes, recibieron sus aportes

agrupaciones como Amadown, Cruz Roja Filial Punta Arenas, Ostomizados de la Patagonia, Agrupación de Cuidadoras y Discapacidades Diferentes Luchadoras Incansables, Fundación Animal Barak, clubes deportivos, clubes de adultos mayores, juntas de vecinos y organizaciones culturales, entre otras.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, destacó que esta nueva entrega refleja el respaldo permanente del municipio al trabajo que desarrollan las organizaciones sociales. “Durante dos jornadas entregamos subvenciones a 22 organizaciones sociales por un monto

total cercano a los \$17 millones. Estos recursos benefician directamente a cientos de vecinos en distintos barrios de la comuna. Lo más importante es que estas subvenciones son aprobadas por unanimidad por el Concejo Municipal y llegan de manera directa y transparente a las organizaciones. Cada año son más las agrupaciones que postulan y queremos seguir fortaleciendo esta herramienta de apoyo al trabajo comunitario”.



VER DOCUMENTO

De los baches a la renovación:

Avenida Bulnes vuelve a abrir al tránsito

● La intervención forma parte de un programa de conservación de vías urbanas financiado por el Gobierno Regional, que contempla una inversión cercana a los \$4 mil millones y que continuará en otros sectores de Punta Arenas y comunas de Magallanes.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

Hace un año, Pinguino Multimedia recorrió las principales calles de Punta Arenas para evidenciar el deterioro que afectaba a la ciudad, con baches, pavimentos levantados y anegamientos que complicaban el tránsito. Hoy, ese escenario comienza a quedar atrás con la reapertura de un renovado tramo de Avenida Bulnes, una de las principales arterias de la capital regional.

La obra, ejecutada entre Angamos y Rómulo Correa, contempló la reposición del pavimento de hormigón y la

instalación de un colector de aguas lluvias para solucionar las históricas inundaciones del sector. El seremi de Vivienda y Urbanismo, José Rodolfo Guajardo, destacó que la intervención permitirá mejorar la seguridad vial. “Estamos contentos porque entregamos un tramo muy importante para la ciudad. Teníamos problemas de inundaciones y del pavimento, y hoy contamos con una solución integral, con un colector de aguas lluvias y un pavimento de muy buena calidad”, afirmó, agregando que las terminaciones de áreas verdes se realizarán durante agosto.

El director del Serviu Magallanes, Omar González,

explicó que la iniciativa “forma parte del primer contrato de conservación de emergencia de vías urbanas, que contempla 14 tramos en Punta Arenas”. Añadió que “actualmente los trabajos continúan en calle 21 de Mayo y próximamente se ejecutarán en Colón y Chiloé, además de prepararse un segundo contrato para extender estas obras a Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams”.

En representación del gobernador regional, la jefa de la División de Infraestructura y Transportes, Ina Carabantes, señaló que el proyecto es financiado con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), con una

inversión cercana a los \$4 mil millones, destinados a mejorar las principales vías por donde circula la locomoción colectiva y el mayor flujo vehicular.

El alcalde Claudio Radonich valoró la reapertura de la avenida y destacó que el Serviu retomara los proyectos de repavimentación de calles. “El bacheo ya no era suficiente para el estado de nuestras vías. Esperamos que este programa tenga continuidad para seguir recuperando la infraestructura vial de Punta Arenas”, sostuvo, haciendo además un llamado a los conductores a transitar con precaución por el nuevo pavimento.



Reabren el renovado tramo de Avenida Bulnes.

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL DOMINGO 1 DE MARZO DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FM Angostura

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

TABSAR

Fiestas Patrias

turismoRoca

8 días / 7 noches

Cancún

Meliá Casa Maya

Incluye: Ticket Aéreo + Equipaje + Traslado + Hotel + All Inclusive + Seguro

Pre-compra hasta el 31 de Mayo 2026

Salida 13 de Septiembre 2026

Vuelo directo vía LATAM

Valor por persona desde USD 2.346*

En base habitación doble

PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099, PUNTA ARENAS

camila@turismoroca.cl 9 5668 7876

claudia@turismoroca.cl 9 7622 0310

En cuenta pública

Servicio de Salud de Magallanes destacó avances en listas de espera y formación de especialistas

● La directora Verónica Yáñez presentó los principales resultados de la gestión 2025, junto con los desafíos para fortalecer la red asistencial de la región.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

El Servicio de Salud Magallanes realizó su cuenta pública de la gestión 2025, instancia en la que dio a conocer los principales avances alcanzados durante el último año y los desafíos que marcarán el trabajo de la red asistencial en la región.

La actividad se desarrolló en el auditorio "Cirujano Cornelio Guzmán" del Hospital Naval de Punta Arenas y reunió a parlamentarios, autoridades regionales, representantes de la sociedad civil, asociaciones de funcionarios, invitados especiales y trabajadores del sector salud.

Durante la presentación, la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez González, destacó el compromiso de los equipos de salud y valoró el trabajo

desarrollado por los funcionarios de la red asistencial.

"Como Servicio de Salud estamos muy agradecidos de la gestión y el trabajo de las y los funcionarios. Fue muy emocionante revisar todas las acciones que promueven el bienestar del personal de la Red Asistencial y de toda la comunidad de la Región de Magallanes", señaló.

Entre los principales hitos, la autoridad relevó el trabajo conjunto con la Universidad de Magallanes para fortalecer la formación de especialistas médicos en la región. Explicó que esta alianza busca que quienes estudian Medicina en Magallanes puedan continuar su especialización y permanecer ejerciendo en el territorio, contribuyendo a disminuir la brecha de profesionales.

En materia asistencial, Yáñez destacó los avances en la reducción de las listas de espera quirúrgicas.

Indicó que, según los últimos reportes, la mayor parte de los pacientes espera un máximo de 189 días para una cirugía, equivalente a cerca de seis meses en promedio. Asimismo, resaltó el esfuerzo de los equipos clínicos para optimizar el uso de los pabellones, especialmente en el Hospital Clínico de Magallanes, además del trabajo desarrollado por los hospitales provinciales mediante operativos y rondas médicas, lo que permitió eliminar las listas de espera en esos establecimientos.

Listas de espera

Respecto del programa financiado por el Gobierno Regional para reducir las listas de espera, informó que contempla una inversión de \$1.140 millones. Actualmente se encuentra en proceso el traspaso administrativo de los recursos al Hospital Clínico de Magallanes, con



CEDIDA

El Servicio de Salud Magallanes realizó su cuenta pública de la gestión 2025.

el objetivo de contratar profesionales y aumentar las prestaciones médicas una vez que el programa entre en funcionamiento.

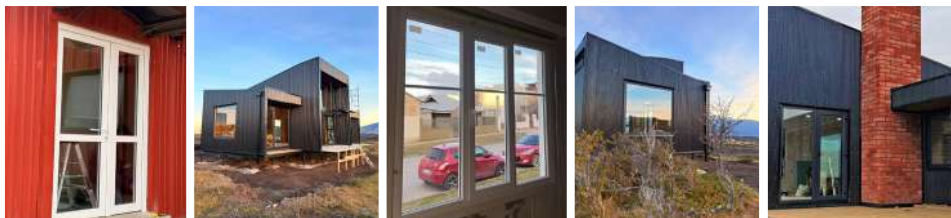
Otro de los anuncios realizados durante la cuenta pública

fue el avance del proyecto para implementar un servicio de quimioterapia en Puerto Natales. La directora explicó que el Ministerio de Salud ya entregó los lineamientos y la autorización para iniciar la eta-

pa preliminar de la iniciativa, que considera la habilitación de tres sillones para tratamiento y una inversión cercana a los \$700 millones. La puesta en marcha está proyectada para fines de 2027.

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige
Termoaustral



HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A VIERNES

MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS.

TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.

SÁBADO Y DOMINGO CERRADO

ENVÍANOS TU PROYECTO



CLICK AQUÍ

CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO



VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM

+569 82812334



VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL



+56 227775005

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 17 de agosto de 2026, a las 12:00 horas, hora Magallanes, mediante modalidad presencial, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, en calle Circunvalación N°217, que corresponde al Lote N°101, de la manzana 8, del Conjunto Habitacional Jardín de la Patagonia 5, Etapa III, individualizado en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 2015, bajo el número 85. El dominio de este inmueble registrado a nombre de PABLO ALBERTO SANHUEZA ELIZALDE, y figura inscrita a fojas 1219 N°2038, del Registro de Propiedad del año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de \$55.215.269. Precio de pagadero dentro de los 3 días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista a la orden del Tribunal, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de martes a jueves en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, dinero que perderá el subastador como pena en la hipótesis de lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal, causa Rol N° C-1276-2025, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES/SANHUEZA".



032459275445

SHOWS AGOSTO PUNTA ARENAS

SHOWS EN LUCKY 7
GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO



SUPERNOVA

SÁBADO 01

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 22:30 HRS.
MÁS INFO EN PUNTA-ARENAS.DREAMS.CL

La iniciativa fue presentada en el hospital de la capital de Tierra del Fuego

GORE y Municipio de Porvenir lanzan operativo de salud para 250 vecinos

● Con una inversión de \$50 millones, el programa presentado en el Hospital Comunitario contempla atención oftalmológica, auditiva y entrega de insumos a pacientes dependientes de la capital de Tierra del Fuego.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un completo programa de salud dirigido a 250 vecinos de la Comuna de Porvenir fue presentado oficialmente ayer en el Hospital Comunitario Dr. Marco Chamorro.

La iniciativa contempla una inversión de \$50 millones financiados por el Gobierno Regional a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR 8%), busca reducir brechas de acceso a atenciones médicas especializadas y ayudas técnicas en la capital de Tierra del Fuego.

La ceremonia de lanzamiento contó con la participación del gobernador regional, Jorge Flies; el alcalde de Porvenir, José Gabriel Parada; y la directora del hospital comunitario, Altayra Ferhmann, junto a miembros de la comunidad beneficiada.

El proyecto destaca por su enfoque integral en el bienestar de los habitantes de la zona insular. En el área oftalmológica, el programa considera 100 evaluaciones visuales y la entrega de igual número de lentes ópticos. En cuanto a la salud auditiva, se realizarán 100 evaluaciones audiométricas y la instalación de 50 audífonos digitales. Asimismo, se contemplan apoyos clave para pacientes con dependencia, distribuyendo 300 pañales de adultos y 100 sabanillas.

El proyecto se desarrollará gracias al FNDR 8 por ciento.

Las autoridades destacaron que este tipo de fondos regionales permiten dar respuesta directa a necesidades urgentes de la comunidad, fortaleciendo la atención primaria y mejorando significativamente la calidad de vida de familias en situación de vulnerabilidad en la Región de Magallanes.



CEDIDA

Cuenta Pública Minvu y Serviu



CEDIDA

En el Salón de Eventos Gabriela Mistral de Villa Cerro Castillo se realizó ayer la Cuenta Pública Participativa 2026 del Minvu Magallanes y Serviu Magallanes, a cargo del seremi Rodolfo Guajardo y el director regional (s), Omar González, respectivamente. A la cita asistieron diversas autoridades entre ellas la alcaldesa de Torres del Paine, Anahí Cárdenas, y el delegado de Última Esperanza, Liber Lazo.



CONSEJOS PARA UN INVIERNO TRANQUILO Y SIN CONTRATIEMPOS



Si usas gas licuado a granel, revisa periódicamente el nivel del tanque. **Solicita tu carga cuando llegues al 30%.**



Mantén los accesos despejados de nieve y escarcha para no tener inconvenientes en la entrega.



Recuerda que el clima en nuestra región es impredecible y puede afectar los tiempos de despacho.



Anticipa tu pedido para asegurar el suministro.



¿NECESITAS CILINDRO?
PIDE AQUÍ TU RECARGA
+56 61 220 8000
OPCIÓN 2
gasconect www.gascomagallanes.cl



DISTRIBUIDORA EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
✓ Calidad y variedad garantizada

ABIERTO TODOS LOS DOMINGOS DE 11:00 a 18:00 HRS

DISTRIBUIDORA EL ABASTO

Síguenos en nuestras rrss

f [distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq) @ [elabastodistribuidorapug](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapug)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

laSal

LA PREVIEWA PERFECTA

empieza con laSal



PISCO
1 LT · MISTRAL

\$ 6.990 UN
\$6.990 X LT

antes: \$10.590
\$10.590 X LT
7802175455912



VARIEDAD DE COSTILLARES
1 KG · SUPERCERDO
\$ 7.590 KG
\$7.590 X KG
antes: \$10.990
\$10.990 X KILO
30152/30154/30153



TRUTRO ENTERO A GRANEL
1 KG · AGROSUPER
\$ 2.690 KG
\$2.690 X KG
antes: \$3.690
\$3.690 X KILO
60001



SALCHICHAS TRADICIONAL
1 KG · LLANQUIHUE
\$ 6.990 UN
\$6.990 X KG
antes: \$12.090
\$12.990 X KG
7801970026082



PAPAS PREFRITAS
1 KG · MINUTO VERDE
7801220000640/657
\$ 3.990 UN
\$3.990 X KG
antes: \$5.190
\$5.190 X KG



NUGGETS NACHOS
SABOR A QUESO O QUESO PICANTE
300 GRS · LA CRIANZA
780961722232/780961722249
\$ 2.290 UN
\$7.633 X KG
antes: \$3.190
\$10.633 X KG



FIDEOS VARIEDADES
400 GRS · CAROZZI
\$ 790 UN
\$1.975 X KG
antes: \$1.090
\$2.725 X KG
STOCK: 300 Unidades
7802575001849/4239/2433/2235/1336/2037/318
8/1832/6035/4833/4437



ENSALADA PRIMAVERA
1 KG · MINUTO VERDE
\$ 3.290 UN
\$3.290 X KG
antes: \$3.990
\$3.990 X KG
7801220000992



AZÚCAR BLANCA
1 KG · MI SOL
\$ 1.090 UN
\$1.090 X KG
antes: \$1.490
\$1.490 X KG
7804676740160



LECHE ENTERA, SEMI O DESCREMADA
1 LT · SOPROLE
\$ 1.000 UN
\$1.000 X LT
antes: \$1.350
\$2.411 X LT
STOCK: 3.200 Unidades
7802900001308/1292/1346



VARIEDADES DE VINO
MISIONES DE RENGO O TARAPACA

DESDE
\$ 3.990 UN
\$5.320 X LT
antes: \$4.990
\$6.653 X LT
7808704650124/7808704700003/7808704700195/7808704700089/7804300158156/7808704700010/7804300157647



VARIEDADES DE CERVEZA
IMPERIAL · AUSTRAL · STONE

DESDE
\$ 1.000 UN
\$2.128 X LT
antes: \$1.990
1.327 X LT
7808704650124/7808704700003/7808704700195/7808704700089/7804300158156/7808704700010/7804300157647

VÁLIDO HOY 01 DE AGOSTO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONAUSTRAL, PUNTA ARENAS

En declaración pública

Fenats Magallanes asegura que desafiliación de Confenats fue democrática y legal

● Las representaciones del Hospital Clínico, Puerto Natales, Porvenir y Servicio de Salud rechazaron cuestionamientos y remarcaron la inadmisibilidad de la acción judicial presentada en su contra.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Las directivas base de la Federación de Funcionarios de la Salud (Fenats) de la Región de Magallanes emitieron una declaración pública para defender la legalidad y transparencia del

proceso de desafiliación de la Confederación Nacional (Confenats).

Según explicaron los dirigentes, la determinación responde a un análisis responsable motivado por la falta de representación y transparencia en la conducción de la mesa nacional.

“Como dirigentes gremiales, siempre hemos actuado con el único propósito de resguardar los

intereses de nuestros socios y fortalecer la autonomía de nuestras asociaciones base”, remarcaron respecto de la medida adoptada democráticamente por las instancias correspondientes.

En el plano jurídico, las bases enfatizaron que el procedimiento contó con la asesoría técnica adecuada, destacando que la Inspección Provincial del Trabajo no formuló objeciones al registrar la documentación del proceso.

A esto sumaron que la Corte de Apelaciones de Punta Arenas declaró inadmisibile el recurso de protección interpuesto por la dirigente Alicia Poblete, al estimar que las materias expuestas exceden dicho ámbito constitucional.

Finalmente, la dirigencia expresó su sorpresa ante los cuestionamientos hacia un proceso cuyas actas fueron conocidas y firmadas en su oportunidad por la propia presidenta regional, haciendo un llamado a los asociados a mantenerse informados mediante los canales oficiales.



Jornadas en Natales



En el Centro Comunitario Gracias y Paz de Puerto Natales se realizó ayer el lanzamiento de las 39 Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes, con la asistencia de autoridades, invitados y usuarios del Centro de Rehabilitación.

CURSO DE SOLDADURA
Imparte Maestranza ANKARO

Arco Eléctrico
Para Hombres y Mujeres

Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.

Inscripciones abiertas
Mayo / Junio 2026

Lunes a Viernes
De 19:00 a 23:00
Contacto o WhatsApp +56954828356

COMODIDAD Y DURABILIDAD
se combinan para brindarte la confianza que necesitas en tu trabajo

Bolsillos y detalles especialmente diseñados para facilitar el trabajo o para llevar equipamientos específicos.

Tendencias de moda, sólo Dickies Medical ofrece colecciones anuales de prendas de vanguardia, y en Zona Austral puedes encontrarlas.

Tejidos de alta calidad, porque todas las prendas cuentan con una gran variedad de tejidos tecnológicos, y todas ofrecen durabilidad y versatilidad.

La línea **Dickies Medical** está fabricada con los mejores componentes antifuídos sin dejar de lado el diseño.

Descubre en nuestra tienda una amplia selección de uniformes médicos, disponibles en diversos diseños, tallas y colores para satisfacer todas tus necesidades profesionales.

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
WhatsApp: +56 9 4490 2373

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

GARMONT

Punta Arenas
CREMATORIO PARA MASCOTAS
Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
@angeles.crematoriomascotas

www.solargas.cl

Comercializadora Solargas
Av. España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692



Bienvenido Invierno

solargas@gmail.com



Rumbo a 77 años de historia

Club de Leones proyecta construcción de clínica oftalmológica en Punta Arenas

● Tras el periodo de José Ignacio Blanco, la nueva directiva liderada por Verónica Zapata apuesta por la modernización del equipamiento médico e insumos sociales para la zona.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Tras el ciclo liderado por José Ignacio Blanco, la conducción del Club de Leones de Punta Arenas volvió a cambiar de manos.

Verónica Zapata asumió formalmente su cuarto mandato al frente de la institución. No se trata de un periodo cualquiera ya que en abril del próximo año la organización alcanzará 77 años en la Región de Magallanes.

Para Zapata, el retorno combina la mística del trabajo comunitario con la exigencia técnica del presente.

“Uno parte trabajando en el Club por la pasión y las ganas de servir a los demás, pero a ello se debe sumar un equipo de personas y la parte estructural que brinda Lion Club International”, reflexiona la dirigente, aludiendo a las herramientas y redes globales necesarias para traducir el entusiasmo en recursos concretos para la

zona. El desafío más ambicioso apunta al corazón de la sede de calle Ignacio Carrera Pinto: renovar el equipamiento oftalmológico para terminar levantando, en cuatro años, una clínica especializada para adultos y niños.

En paralelo, la urgencia del día a día empuja otra prioridad: la creación de

un banco de alimentos. “El alimento es una necesidad para resolver de manera inmediata, donde no se puede esperar semanas para responder”, advierte Zapata.

“Uno parte trabajando en el Club por la pasión y las ganas de servir a los demás, pero a ello se debe sumar un equipo de personas y la parte estructural que brinda Lion Club International”.



CEDIDA

LIQUIDADORA
RECICL 
Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano



Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

EXTRACTO

Ante Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, el día 18 de agosto de 2026, a las 12:00 horas, (Horario Región de Magallanes y la Antártica Chilena, GMT-3), mediante modalidad presencial, se rematará inmueble de esta ciudad, Lote 10, ubicado en Ruta 9 Norte Huerto 282A, casa 10 de la Etapa I del Condominio Tipo, denominado Condominio Conjunto Residencial Costa Bories o Condominio Costa Bories, el dominio de este inmueble a nombre de JUAN SEBASTIÁN MONDACA VÁSQUEZ, figura inscrita a fojas 221 vta. N° 342, del Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales. Mínimo postura suma de \$90.849.503. Precio pagadero dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante vale vista endosable a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal número 91500017134, del Banco Estado, Rut 61.978.800-1. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados debe constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de vale vista endosable a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N 91500017134 del Banco Estado, RUT 61978800-1. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal, causa Rol N ° C-326-2024, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MONDACA”



035342275448

En Punta Arenas

Un equipo magallánico da forma a la imagen de Paola Tapia para el Festival en la Patagonia

● Por segundo año consecutivo, un equipo de profesionales de Magallanes acompaña a la conductora en las tres jornadas del certamen, dando forma a una propuesta que combina alta costura, belleza y talento regional.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Con el Festival de la Patagonia ya en marcha, una de las figuras que ha captado la atención del público es la animadora Paola Tapia. Sin embargo, detrás de cada una de sus apariciones sobre el escenario existe un trabajo silencioso y coordinado que comienza varias horas antes de encenderse las luces del certamen.

Por segundo año consecutivo, la conductora es acompañada por un equipo de profesionales de la región, responsable de construir la propuesta estética que luce durante las tres noches del Festival, cuidando cada detalle para que su imagen esté a la altura de uno de los eventos artísticos más importantes de la Patagonia.

Las exclusivas creaciones que viste Paola Tapia llevan la firma del diseñador de alta costura Pato Moreno, quien diseñó un vestuario distinto para cada jornada del certamen. La propuesta se complementa con las joyas y accesorios de Richard Ovalle, propietario de la tienda Ovzu, piezas que aportan elegancia y personalidad a cada presentación.

El trabajo también contempla una completa producción de belleza encabezada por Marcelo Concha, director creativo de Rústica Salón de Belleza, encargado de los peinados de las tres noches, mientras que el maquillaje está a cargo de la profesional Genesis Jiménez, quien prepara cada look en armonía con el vestuario y el estilo definido para la animadora.

Mientras el público disfruta del espectáculo, tras bambalinas el ritmo es intenso.

Vestuario, maquillaje, peinado y coordinación se desarrollan en tiempos precisos para que cada salida al escenario se concrete sin contratiempos, reflejando el compromiso y la experiencia de un equipo que trabaja con dedicación para cada presentación.

La participación de estos profesionales no solo realza la imagen de la animadora, sino que también pone en valor el talento creativo de Magallanes, demostrando que el diseño, la moda y la belleza regional tienen un espacio destacado en un escenario seguido por miles de personas.

Con el Festival desarrollándose a pleno, el trabajo de este equipo vuelve a confirmar que detrás de cada aparición de Paola Tapia existe una producción cuidadosamente planificada, donde la creatividad, el profesionalismo y la identidad regional son parte esencial del espectáculo.



El talento detrás de la imagen de Paola Tapia brilla en el Festival de la Patagonia.

EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISO: TERCER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS; Causa C-1489-2024, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE/COMUNICACIONES AUSTRAL Y COMPAÑIA LIMITADA y OTRO", se ordenó notificar a COMUNICACIONES AUSTRAL Y COMPAÑIA LIMITADA, RUT. 76.192.736-1, representada legalmente por FRANKLIN RICHARD AGUILERA BASTIDAS, cedula de identidad N°8.503.936-9 y a FRANKLIN RICHARD AGUILERA BASTIDAS, en su calidad de avalista y codeudor solidario, lo siguiente: Escrito 16.04.2026: Se fije nueva fecha de requerimiento de pago, ordenando notificar por avisos. Resolución 17.04.2026: Como se pide, cítese al demandado, para que concurra el 01 de junio de 2026 en dependencias de este Tribunal, a las 09:00 horas (horario de Magallanes), con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Escrito 23.05.2026: Se fije nueva fecha de requerimiento de pago. Resolución 26.05.2026: Como se pide, Escrito: 25.06.2026: Se fije nueva fecha de requerimiento de pago. Resolución 26.06.2026: Como se pide, cítese al ejecutado, para el 5 de agosto de 2026, en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Todo, a petición efectiva del interesado, en el tribunal, el día del requerimiento. Notifíquesele mediante aviso extractado publicado en alguno de los diarios de esta ciudad. Secretaria.

Ana Carolina Izquierdo Monasterio
Secretaria
PJUD
Diez de junio de dos mil veintiséis
09:17 UTC-3



033140269691



Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV -
CAMIONETAS -
JEEP -
MOTOS -
CAMIONES -



Firestone

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP



AV. COSTANERA Y
MUELLE MARDONES.



VENTAS@MECHANICSHOP.CL



MECHANICSHOPTEV



@MECHANIC_SHOP



@MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

CULTURA & ESPECTÁCULOS

En el programa "Tarde Libre"

Escuela Arturo Prat mostró su propuesta artística y educativa en Pingüino Multimedia

Profesores y alumnos de la Escuela Arturo Prat visitaron el programa "Tarde Libre", donde compartieron con la periodista Mayra Ibáñez y dieron a conocer parte de la propuesta educativa y artística que desarrolla el establecimiento.

Durante la entrevista, destacaron especialmente la variedad de talleres que ofrece la escuela, generando diferentes espacios para que niños y niñas puedan desarrollar sus habilidades, intereses y talentos.

La música también fue protagonista de la jornada. Al finalizar la entrevista, los propios estudiantes sorprendieron a la audiencia con una presentación en

vivo de canto y guitarra, demostrando parte del trabajo artístico que realizan dentro de la comunidad educativa.

Además, profesores y alumnos aprovecharon la instancia para informar que a partir del 4 de agosto se encontrará abierto el proceso de admisión para quienes deseen formar parte de la Escuela Arturo Prat.

La visita permitió conocer no solo su propuesta académica, sino también la importancia que el establecimiento entrega a las actividades artísticas y a los talleres como parte de la experiencia escolar de sus estudiantes.



Barrio Juan Pablo II realizó exitosa edición de sus "Tardes Culturales"

Celebrando 36 años de vida

La sede de la Junta de Vecinos Juan Pablo II volvió a convertirse en el epicentro del encuentro y la celebración. El tradicional barrio de Punta Arenas conmemoró el aniversario número 36 de su Junta de Vecinos con una nueva y vibrante edición de las "Tardes Culturales", un espacio que por más de tres décadas ha mantenido viva la llama de la autogestión y el arte local.

El evento, que se extendió por dos semanas y que contó con el apoyo de la Seremi de las Culturas, a través del programa Puntos de Cultura Comunitaria, ofreció una cartelera inclusiva y variada. Las frías tardes de invierno se llenaron de calor humano con las presentaciones de agrupaciones y solistas locales como David Toledo, "Chepo" Sepúlveda, Renacer Patagónico, El Charro Neún, Trinares del Confin, Faggú y Fabiola Delgado, entre otros. Además de la música, el programa integró artes escénicas para toda la familia con funciones del Circo del Sur y la Compañía de Teatro y Titeres La Kalle, sin olvidar tradi-

ciones barriales como el Bingo y la Misa de Aniversario.

Para Celia Mansilla Levicoy, presidenta de la junta de vecinos y pilar fundamental de la organización, el valor de estas jornadas radica en el encuentro humano y la apertura hacia todos. "Es un lugar de esparcimiento donde vienen los vecinos a distraerse, a desestresarse, como se dice. Ojalá vengan todos los que quieran, la sede es grande para recibir a todos a puertas abiertas. Esta sede es un lugar comunitario, siempre lo he dicho, y nosotros empezamos solos", relató emocionada.

Este 2026 marcó un hito en la historia de la iniciativa. Por primera vez, la junta de vecinos contó con apoyo estatal directo tras ser validada como un Puntos de Cultura Comunitaria (PCC). "Es el primer año que tenemos ayuda para pagarles a los artistas, y también le quiero agradecer a la empresa Methanex, porque siempre ha estado con nosotros ayudándonos con los galvanos", agregó la dirigente vecinal, recalcando el esfuerzo conjunto que hizo posible esta celebración.

El seremi de las Culturas, Rodrigo Bravo Garrido, acom-

pañó a los vecinos durante dos jornadas, subrayando la importancia de respaldar estas instancias desde el Estado. "Para nosotros, como ministerio, es fundamental estar presentes en las comunidades, dialogando y estrechando lazos con las vecinas y vecinos", destacó la autoridad. "Creemos firmemente en el valor profundo e inmenso de las expresiones culturales y patrimoniales que nacen desde el corazón de los propios barrios, porque es allí, en el encuentro cotidiano, donde la identidad local habita y se refuerza".

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD



LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS



CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

PUERTO NATALES

Te espera

NATALES

Todo el año

HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

ESPECIAL

DEPORTES

Pistoleros y Air Express abren una nueva fecha del básquetbol laboral

● La jornada, que contempla partidos en damas y varones, se llevara a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Sábado 1 de agosto

Gimnasio Club Español

Básquetbol Masculino

-Pistoleros
vs Air Express
17:45 hrs.
-Turbales
vs Team Croacia
19:00 hrs.

-Clínica del Hogar
vs Baguales
20:15 hrs.

Básquetbol Femenino

-Equipo Sur
vs Mambas
21:30 hrs.

Los equipos de Pistoleros y Air Express, en la categoría masculina, son los encargados de abrir la jornada sabatina de una nueva fecha del campeonato del básquetbol laboral.

El certamen cesteril organizado por Canadela Punta Arenas se llevará a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español.

A continuación, detallamos programación.

Partido Republicano

SOMOS LISTA 2

LA LISTA DEL CAMBIO, DE LA RENOVACIÓN,
DE LOS MILITANTES

★★★

**VOLVAMOS A LA ESENCIA
PONGAMOS AL MILITANTE PRIMERO**

RUBÉN AVENDAÑO
CANDIDATO TESORERO

ORNELLA CROCE
CANDIDATA VICEPRESIDENTE

CHRISTIAN DEMANGEL
CANDIDATO PRESIDENTE

CATALINA ALARCÓN
CANDIDATA VICEPRESIDENTE

IDA MACLEOD
CANDIDATA SECRETARÍA

**ELECCIONES INTERNAS
02 DE AGOSTO
2026**

**¡EL 02 DE AGOSTO
VOTA LISTA 2!**

LISTA 2

☆ COMPROMISO | ☆ TRANSPARENCIA | ☆ LEALTAD



¡Buscamos!

VENDEDOR/A PUNTA ARENAS

Requisitos:

- Profesional del área de la administración, ventas o similar. (No excluyente)
- Experiencia de al menos un año en cargos similares. (No excluyente)
- Iniciativa, orientación al Servicio.
- Compromiso en resultados. Capacidad de trabajo en Equipo
- Movilización propia. Licencia de Conducir.

Disponibilidad Inmediata**Remuneración:** Indicar pretensiones de renta**Enviar su CV a:** postulaciones@corcoran.cl**Horario:** Full-time

Con partidos en damas, Top 50, 60 y 65 se continúa jugando hoy el Campeonato de Baby Fútbol Master 50

● El tradicional certamen de balompié se disputará en las instalaciones del Gimnasio de la Escuela Juan Williams.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Los elencos de Los Navegantes y Sokol en la serie Top 60, serán los encargados de abrir los fuegos en una nueva programación del Campeonato de Baby Fútbol Master 50, temporada 2026.

La fecha que se disputará en las instalaciones del Gimnasio de la Escuela Juan Williams de Punta Arenas, organizada por el Club Social y Deportivo Master 50 a través de su directiva y socios, contempla la siguiente programación para hoy:

Sábado 1 de agosto

Categoría Top 60

- Los Navegantes vs Sokol
15:00 horas.

-Cosal

vs Patagonia
15:45 horas.

-Los Kimbas vs Prat
16:30 horas.

Top 65

-Montecarlos vs Carlos Dittborn
17:15 horas.

Damas Todo Competidor

- Víctor Llanos vs Wenuy
18:00 horas.

Top 50

-San Martín vs Batallón
18:45 horas.

- Español vs Vikingos
19:30 horas.

-Mas Kine vs Sokol
20:15 horas.



ARRIENDO ACOGEDORA CASA INDEPENDIENTE, UBICADA EN UN EXCELENTE SECTOR DE PUNTA ARENAS.

Características: 1 dormitorio amplio, con espacio adicional, ideal para instalar una oficina, walk-in closet o habilitar un segundo dormitorio para bebé o niño pequeño. 1 baño, cocina, living- comedor, estacionamiento. Patio Frontal.

Valor arriendo: \$530.000 mensuales.

Disponibilidad: Inmediata.



www.portalinmobiliario.com

Contacto: m.arosaguila@gmail.com / Tel.: +56975562572

VENTA HOTEL BARLOVENTO – PORVENIR

- Terreno: 4.241 m²
- Superficie construida: 1.342 m²
- Urbanización completa
- Canalización subterránea
- Edificación de hormigón armado
- 15 habitaciones
- Comedor para 50 pasajeros

Valor venta UF 50.000



finisterrapropiedades@gmail.com / +56 9 9700 0299

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044

☎ (61) 2 72 31 19

📘 Comercial Progreso puq

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

Colo-Colo visita a Everton y la “U” recibe a Huachipato: así se continúa viviendo la Fecha 17 de la Liga de Primera Mercado Libre 2026

● El campeonato no se detiene y este fin de semana trae una cartelera imperdible con apasionantes encuentros en la parte alta y baja de la tabla.

La emoción de la máxima categoría del fútbol chileno continúa su marcha con la esperada Fecha 17 de la Liga de Primera Mercado Libre 2026. Todos los compromisos de esta nueva fecha serán transmitidos en vivo a través de la plataforma HBO Max y las pantallas de TNT Sports Premium.

Hoy el fútbol comenzará pasado el mediodía con Cobresal enfrentando a Unión La Calera. Durante la tarde, se vivirá uno de los platos fuertes de la fecha cuando Everton reciba a Colo-Colo. Los “Albos” quieren seguir firmes en la punta, ante el acecho de las universidades.

Para cerrar el fin de semana, el domingo 2 de agosto ofrecerá una atractiva triple cartelera.

Universidad Católica tendrá un duro desafío como visitante frente a Deportes Concepción. Los “Cruzados” llegan tras un sorpresivo empate ante Deportes La Serena y necesitan volver a ganar.

Finalmente, el telón de la jornada caerá por la tarde: Universidad de Chile buscará imponerse ante Huachipato. Los “Azules” sumaron un valioso triunfo ante Audax Italiano, alcanzando la segunda

posición de la tabla junto a Católica. El equipo de Fernando Gago quiere seguir ganando, para acortar distancias con Colo-Colo, en la previa del próximo Superclásico que se disputará el 23 de agosto en el Estadio Nacional.

Programación

Fecha 17 Liga de Primera Mercado Libre 2026

Sábado 1 de agosto

- Cobresal vs. Unión La Calera 13:30 horas. TNT Sports Premium - HBO MAX
- Everton vs. Colo-Colo 16:00 horas. TNT Sports Premium - HBO MAX
- Palestino vs. Coquimbo Unido 18:30 horas. TNT Sports Premium - HBO MAX
- Deportes Limache vs. Nublense 21:00 horas. TNT Sports Premium - HBO MAX

Domingo 2 de agosto

- Deportes Concepción vs. Universidad Católica



13:30 horas. TNT Sports Premium - HBO MAX	-Deportes La Serena vs. O'Higgins 16:00 horas. TNT Sports Premium - HBO MAX	TNT Sports Premium - HBO MAX -Universidad de Chile	vs. Huachipato 18:30 horas. TNT Sports Premium - HBO MAX
---	--	--	---

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG

SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835

+569 40211638

En el barrio Franklin

Un muerto y dos heridos en asalto a camión de valores

Se han ido conociendo antecedentes de la balacera tras el intento de robo a un camión de valores en el barrio Franklin, en la comuna de Santiago. De acuerdo a las primeras informaciones se registraron alrededor de 15 disparos, entre los efectuados por los delincuentes como por los encargados de seguridad del vehículo.

Y en este intercambio, una bala le dio en la cabeza a uno de los ladrones, provocándole la muerte en el lugar. Mientras que dos guardias resultaron heridos, uno en la espalda y otro en un muslo. Ambos fueron trasladados hasta la exPosta Central, donde se les realizan curaciones y se

evalúa su estado.

Fuentes del caso señalan que los ladrones, al menos serían 4, y que estaban merodeando y esperando la llegada del camión. Cuando ya vieron que estaba en el lugar procedieron a intentar robarlo, siendo repelidos por los guardias. Tras esto, uno de los antisociales huyó en un automóvil, mientras otros dos huyeron a pie. El vehículo en que se dio a la fuga tiene encargo por robo desde junio del 2023. Y habría sido encontrado incendiado en El Bosque.

Por ahora equipos especializados de carabineros trabajan en el lugar y levantan evidencias balísticas, testigos y cámaras de seguridad.



“Cumpló con el estándar para ejercer” dijo Pablo Rodríguez

Exsubsecretario da negativo en nuevo examen de drogas

● Aseguró que “siempre he dicho la verdad” y que la contramuestra lo deja claro.

Tras realizarse un nuevo examen, el exsubsecretario de Hacienda, Juan Pablo Rodríguez, dio negativo al consumo de drogas.

“El resultado emitido con fecha 31 de julio del 2026 por el USDTL (United States Drug Testing Laboratories), referencia del Laboratorio de la Pontificia Universidad Católica de Chile, es recibido con fecha 31 de julio del 2026 y su resultado es negativo”, se detalla en el informe al que accedió Bío Bío.

Este resultado corresponde a un test que la exautoridad se realizó de manera particular en el laboratorio UC Christus. Cabe recordar que Rodríguez anticipó esta acción luego del resultado positivo del examen realizado en junio pasado.

Cabe destacar que el jueves, el laboratorio Corthorn Health dio a conocer que el exsubsecretario de Hacienda aún no había solicitado el análisis de contramuestra estipulado en el procedimiento de control de consumo de drogas de Senda.

El organismo indicó que Rodríguez envió el pasado 27 de julio una carta en la que pidió que la contramuestra fuera entregada en un laboratorio distinto. No obstante, esta solicitud no está contemplada en el procedimiento, ya que el traslado de la contramuestra a un tercer laboratorio “interrumpiría dicha trazabilidad, afectando la validez y certeza del análisis”.

En esa línea, afirmaron que Rodríguez, hasta la fecha, “no ha solicitado su contramuestra” y que además dicho procedimiento “confirmó los resultados positivos obtenidos previamente”.

“Yo no consumo drogas”

Más tarde y en conversación con Bío Bío, la exautoridad salió a desmentir lo anterior. “Quiero reafirmar lo que siempre he dicho: Yo no consumo drogas, no sé qué fue lo que condujo al resultado el 12 de junio y estoy haciendo todo lo posible para poder esclarecer la verdad”, comenzó diciendo Rodríguez.

“Yo sí solicité la contramuestra a ese laboratorio,



Exsubsecretario de Hacienda, Juan Pablo Rodríguez.

solo que, por razones obvias, estoy solicitando que esa contramuestra sea analizada por un laboratorio independiente que le dé garantías al gobierno, que le dé garantías a la ciudadanía, pero no por el mismo laboratorio cuyo resultado hoy día se encuentra controvertido”, argumentó.

Tras conocer el resultado del examen realizado en el laboratorio UC Christus, Rodríguez aseguró que el test “da cuenta de un resultado negativo para cualquier tipo de drogas” y afirmó que este se suma a otro análisis de pelo efectuado en abril.

Según sostuvo, ambos exámenes respaldan su versión de que no consume drogas. Además, cuestionó el informe emitido tras el control de junio, señalando que “el laboratorio no concluye consumo de drogas” y que aún no cuenta con antecedentes como la cadena de custodia y el informe cuantitativo que, a su juicio, son necesarios para analizar el caso.

Asimismo, rechazó las afirmaciones respecto de que habría obtenido un “doble positivo” o que no solicitó la contramuestra.

Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día.
Informa que en la actualidad tiene
2 CUPOS DISPONIBLES
para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

¿PROBLEMAS EN TU RELACIÓN O VIDA SEXUAL?

No tienes que enfrentarlo solo/a.



Teresa Muñoz Borquez
Psicóloga Clínica

Magister en Terapia de Pareja y Sexualidad Humana

TE ACOMPAÑO EN PROCESOS DE:

- ✓ Crisis de pareja y conflictos afectivos
- ✓ Ansiedad, depresión, angustia, autoestima
- ✓ Infidelidad y rupturas
- ✓ Dificultades en la comunicación
- ✓ Dificultad en Sexualidad y bienestar íntimo



Atención confidencial,
profesional y sin juicios



Chile
Online

Agenda tu hora hoy
+56942745599

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o
coordinar visita, contáctanos al
Whatsapp + 56 9 81596635

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS
CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM
Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incoim	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende n° 0390
Gompias	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477.
Ferretería Katrín Spa.	Entrada Nelda Panicuici
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Chino	Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formante	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Divar	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Paño Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalación n° 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloé 1982
Almacén Ferrero	Teniente Serrano n° 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gompias Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor. Señoret 363
Ferretería Kolsuka	Kolsuka n° 155

Reportan al menos una treintena de muertos

Violentos choques tras masivo intento de entrada a territorio español

● Según los primeros cálculos que manejan las fuerzas de seguridad, unas 49.000 personas han ingresado de forma irregular en los últimos días.

Desde la localidad marroquí de Castillejos, que limita con la ciudad norteafricana española de Ceuta, grupos de personas intentaron forzar la valla fronteriza y lanzaron piedras contra las fuerzas de seguridad desplegadas en la zona.

Los efectivos marroquíes lograron replegar inicialmente a los migrantes hacia el lado marroquí de la frontera, pero los grupos regresaron poco después con un número mayor de personas y comenzaron a lanzar piedras contra las fuerzas de seguridad, que respondieron con gases lacrimógenos para dispersarlos.

Víctimas fatales

El viernes 31 de julio de 2026, un vocero del ministerio del Interior de España informó que el número de personas fallecidas al intentar entrar superan las 30.

La llegada de personas a las cercanías de la frontera con

Ceuta no cesó durante toda la noche, con grupos procedentes de distintos puntos de Marruecos. Según los primeros cálculos que manejan las fuerzas de seguridad, unas 49.000 personas han entrado de forma irregular en los últimos días. De momento, no hay cifra oficial confirmada.

El Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, viaja a Ceuta para conocer sobre el terreno la situación que se vive en la ciudad autónoma.

Cerca del punto fronterizo de Beni Nsar en Nador se produjeron también violentos enfrentamientos entre las fuerzas del orden y cientos de jóvenes, entre ellos muchos menores, que trataron de acceder a la ciudad española de Melilla tanto a través de la valla fronteriza como del puerto, alertó la sección de Nador de la Asociación Marroquí de Derechos Humanos (AMDH). Según este organismo, las autoridades desplegaron un amplio

dispositivo de seguridad y también hubo enfrentamientos.

En tanto, el Presidente francés, Emmanuel Macron, ordenó al Ministerio de Interior que tome “todas las medidas oportunas para reforzar los controles en la frontera con España”. “Se están manteniendo contactos con las autoridades españolas y marroquíes para garantizar un seguimiento exhaustivo de la situación y reforzar la coordinación entre los distintos servicios implicados”, explicaron a la prensa fuentes del entorno del presidente.

Por su parte, el primer ministro británico también se pronunció sobre la crisis en Ceuta. “Estamos poniéndonos en contacto con el gobierno español y con las autoridades españolas para brindarles nuestro apoyo, pero también para comprender mejor las implicaciones de esta situación”, dijo Andy Burnham, sin precisar la ayuda propuesta.



Ante la crisis migratoria generada en Ceuta, diversos países europeos han instado al Ejecutivo a tomar el control de la situación.

SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

**SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2**



**Interesados contactar
al +56 9 9640 5027**

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 25 de agosto de 2026, a las 12:00 horas (horario Magallanes), bajo la modalidad presencial y de forma remota, a través de videoconferencia, mediante plataforma electrónica zoom, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, en CALLE TENIENTE SERRANO N° 0238, HOY N° 238, que corresponde al sitio 16 del Barrio Prat. El dominio a nombre de VICTOR MANUEL VARGAS VIDAL, inscrito a Fojas 1555 VTA N° 2723, del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de \$200.000.000. Precio pagadero dentro de los 5 días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N°91900103048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, las personas naturales interesadas no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, conforme lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N°21.389 y, deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, dinero que perderá el subastador como pena en la hipótesis de lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal, causa Rol N° C-669-2022, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con VARGAS”.

Juan Carlos Ronald Sparza Arriagada
Secretario
P.JUD
Cuyo de julio de dos mil veintiséis
12:59 UTC-3



03135272641

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Sábado, 1 de agosto

3° / -2°



Nublado y agua-nieve débiles con viento entre 25 y 40 km/h.

El Tiempo en Natales

Sábado, 1 de agosto

3° / -2°



Nublado y chubascos de agua-nieve débiles.

El Tiempo en Porvenir

Sábado, 1 de agosto

3° / -1°



Nublado con viento entre 25 y 40 km/h.

SÍGUENOS en nuestras **REDES SOCIALES**

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO** **GRATIS** en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas

**ROMPECABEZAS
ONLINE**

**PINCHA
AQUÍ**

40 Vehículos Compran

COMPRO JEEP KORANDO KJ,
bueno. 996403232. (01-04)

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN EN
casa de familia, sector Norte, solo
varón que trabaje. 995296809.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO 1
dormitorio, cocina, baño, sala para
persona sola o pareja, valor \$350.000
más garantía \$200.000. Consumos
incluido agua y gas, electricidad
aparte, Sector Armando Sanhueza
2327. Llamar 926149092. (01-05)

SE ARRIENDA PIEZA \$250.000.
999541224- 942955738. (01-08)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN, 2DO. PISO,
arreglo baños, cocinas, cerámicos,
gasfitería, muros, alcantarillados.
952332831. (23-30)



Guía de Clasificados
EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Estilo
PELUQUERÍA

Corte Varones: \$13.000
Corte Damas: \$16.000
Corte Niños: \$10.000
Corte Niñas: \$15.000
Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
61 224 8032 - +56 9 89402816

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y
mejor solución. Maestro Arancibia.
Empresa familiar más de 40 años a
su servicio. 612213915- 996493211.
(31ene27)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS
jóvenes y de muy buena presencia,
para trabajar en Night Club en
Puerto Natales, con alojamiento y
comisiones. Contacto 989210779

SE NECESITA ASESORA DEL
hogar con experiencia para casa
particular sector norte. Media
jornada. Aseo, planchado y
cocina. Contacto +569982940057,
+56998257781. (31-09)

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA:
Jefe de marketing. Asistente de
prevención. Operario Logístico con
licencia clase B. Enviar CV al correo:
postulacionrecursoshumanospuq@
gmail.com. (01-06)

350 Empleos Buscan

SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS
pintura, carpintería u otras labores
en general. 984669926. (30-31)

Balmaceda 753

Fono: 612 292900

www.elpinguino.com

LIQUIDO TERRENO

con casa
\$25.000.000 ⁽⁰⁶⁾
en avenida, con
suministros más un
terreno de 10x25
\$8.000.000, lugar
premium. Consulta
solo WS 981826561.



**CAMIÓN HYUNDAI
PORTER AÑO 2004,**
EXCELENTE ESTADO,
DOCUMENTACIÓN AL
DÍA. PETROLERO,
\$4.600.000.
CONVERSABLE
TRATAR AL CELULAR
+56 9 44061693

¿Qué hacer cuando un niño se quema?



1. Saca la ropa
inmediatamente
para descubrir la
zona quemada.



2. Si la lesión es mayor
al tamaño de tres
manos extendidas
del niño, acude de
inmediato a un
servicio de urgencia.



3. Si es menor que
tres manos, aplicar
agua fría sobre la
quemadura
durante 20
minutos para
enfriar y calmar el
dolor.



4. Si no puedes
completar 20
minutos, mantén
la zona fría con
paños limpios
mojados,
renovándolos
hasta completar
20 minutos.



5. Cubre la
quemadura con
una sábana
limpia y seca.



6. No apliques
hielo ni
pomadas sobre
la quemadura.

#consejosCOANIQUEM



COANIQUEM
todo por el niño quemado



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichacoy
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

Consulta Veterinaria

LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Arquitectos

ARQ. MELVIN OQUENDO S (02AG)

Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

▶▶ Clasificados

▶▶ Profesionales

TECSONV

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

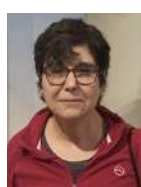
COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Dr. Nelson Urizar Rojas (unp.2)

Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

▶▶ Fono: 612 292900

Terapeutas

TERAPEUTA OCUPACIONAL ENYA FERRAZ CAMPOS

Atenciones a población infanto/juvenil y adultos
(Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número:
+56990108848

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcarenas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl
+56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

RESCATE MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: ADELA ARTEAGA
GABRIEL MAURICIO MALDONADO CONTRERAS.



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
ADELA ARTEAGA
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña Adela Arteaga (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio iglesia Catedral. Su funeral se realizará hoy sábado 01, después de un oficio religioso a las 15:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Familia Fauré Panin, Juan Carlos, Guacolda, Catalina.

†
ADELA ARTEAGA
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña Adela Arteaga (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio iglesia Catedral. Su funeral se realizará hoy sábado 01, después de un oficio religioso a las 15:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: familia Fauré Mercado, Carlos, Pilar, Tomás y Catalina.



†
GABRIEL MAURICIO MALDONADO CONTRERAS
(Q.E.P.D.)

Con cariño invitamos acompañarnos en la despedida de nuestro querido, Gabriel Mauricio Maldonado Contreras (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en Funeraria Andana ubicada en Armando Sanhueza 298. Sus funerales se realizarán hoy sábado después de un responso a las 15:30 hrs. en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco para luego dirigirse hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Paola Castañón y familia. Marcelo Castañón y familia.



FUNERALES ANDANA
— Desde 1910 —

Comunicamos el sensible fallecimiento de don

GABRIEL MAURICIO MALDONADO CONTRERAS
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el sábado 1, previo responso a las 15:30 hrs. en el Santuario María Auxiliadora

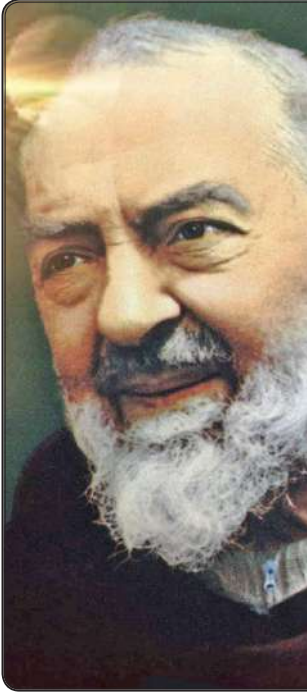
Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)

Credo de los Apóstoles

Creo en Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra.

Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso. Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.

Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica, la Comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

Señor de la Misericordia

Oh Señor mi dulce amigo cuatro cosas hoy te pido con mucha necesidad.

Paciencia para sufrir, fuerza para trabajar

Valor para resistir las penas que han de venir y me han de mortificar.

Temperamento sereno para poder resolver las cosas con santa calma.

Y así tener en el alma perfecta tranquilidad.

Esto tengo que pedirte oh mi Jesús adorado en este día consagrado para adorarte y servirte por siempre. Amén.

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Haga borrón y cuenta nueva. Fuera de su círculo de amistades hay más personas que pueden ser de su agrado. SALUD: Hoy inicia agosto por lo que tiene la oportunidad de iniciar una mejor etapa para su salud. DINERO: Ojo con desbalancear sus finanzas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 19.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Evite la arrogancia y asuma sus culpas. Usted tuvo mucho que ver con esta ruptura amorosa. SALUD: Ojos rojos, aléjese de la pantalla del computador por un ratito. DINERO: Revise el periódico. Encontrará buenas ofertas laborales. COLOR: Gris. NÚMERO: 10.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Usted sabe que esa persona solo le ofrecerá castillos en el aire. SALUD: Mucho sedentarismo no le hace nada bien. Necesita más actividad física. DINERO: Familiares con problemas de dinero acudirán a usted. Buenas expectativas en su trabajo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 6.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Nunca se debe cantar victoria antes del resultado final, Las cosas se lograrán paso a paso. SALUD: La depresión por la que está pasando le está trayendo más problemas de los que esperaba. DINERO: No hay grandes cambios. COLOR: Negro. NÚMERO: 1.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: No debe quedarse pegado/a en el pasado y en las malas experiencias que tuvo anteriormente. Buenas expectativas para este nuevo mes. SALUD: Cuidado con esos trastornos del sueño. Póngales atención. DINERO: Gastos inesperados durante este primero de agosto. COLOR: Azul. NÚMERO: 28.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Haga sentir a los demás lo importantes que son para usted. Abra su corazón por completo. SALUD: No se desabrigue tanto por las noches, aún estamos en invierno. DINERO: Progresos laborales como recompensa de su esfuerzo. COLOR: Morado. NÚMERO: 17.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: En algunas circunstancias puede caer mal a las personas. Trate por esta vez ser algo reservado/a. SALUD: Hidrátese. Sobre todo si ha tenido problemas estomacales. DINERO: Buen momento para pensar en estudios para mejorar sus expectativas. COLOR: Plo-mo. NÚMERO: 3.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Está tropezando de nuevo con la misma piedra. Esa persona le va a causar mucho daño a su corazón. Aléjese. SALUD: No inicie agosto estresándose demasiado. DINERO: Buen racha. Se presentan noticias buenas, pero tenga cautela. COLOR: Granate. NÚMERO: 18.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Hay un vacío en su vida del que no se ha podido reponer. Sólo el tiempo logrará curar las heridas. SALUD: Problemas respiratorios debido al exceso de tabaco y otros vicios. Está a tiempo de dejarlos. DINERO: Este mes la prioridad deberá ser economizar. COLOR: Marrón. NÚMERO: 15.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: No vaya tan de prisa ya que puede desequilibrar esa nueva relación. Buenas expectativas para los/as solteros/as. SALUD: Sube y baje escaleras. Trate de mejorar su condición física. DINERO: No es bueno iniciar el mes con deudas demasiado grandes. COLOR: Rosado. NÚMERO: 11.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Siempre debe actuar con total sinceridad. SALUD: No inicie este nuevo mes saliéndose demasiado de la línea. DINERO: Es tiempo de ahorrar ya que los imprevistos siempre están a la orden del día. Las cosas en el trabajo andan bastante este primer día de agosto. COLOR: Violeta. NÚMERO: 14.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Hoy todo será color de rosas. No habrá nada que nuble su día. SALUD: En la casa es donde sucede una gran cantidad de accidentes. No se arriesgue. DINERO: Usted sabe que es capaz de más. Empéñese día a día y podrá lograr todo lo propuesto. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 21.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO



BALMACEDA 753



612 292900



WWW.ELPINGUINO.COM

